

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COMO CENTRO DE LA VIOLENCIA
POLÍTICA DE LOS AÑOS 80: QUINQUENIO 1987-1991**

Monografía para optar por el título de Socióloga

DIANA CAROLINA GIRALDO MARÍN

Asesor

BLADIMIR RAMIREZ VALENCIA

**Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Sociología
Medellín
2019**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COMO CENTRO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS AÑOS 80: QUINQUENIO 1987-1991.

Diana Carolina Giraldo Marín.¹

Resumen.

La universidad en Colombia ha sido un territorio donde se ha disputado el poder y control por parte de diferentes actores que gravitan en el ámbito de lo nacional y de lo local. Los agentes del Estados, las insurgencias y los grupos de justicia paralela y/o paramilitares, encontraron en la universidad y específicamente en la Universidad de Antioquia el escenario propicio o para desarrollar sus accionares políticos y militares, exponiendo a la comunidad universitaria, especialmente a los estamentos estudiantiles y profesoraes que se movilizaban políticamente, a acciones de violencia, persecución, y criminalización, que concluyeron, muchas de ellas, en masacre, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas o exilios. Recuperar la memoria de una década que sufrió de manera agudizada la violencia política y la de una universidad que fue blanco central de la perpetración de violencia, hace que los años 80 sean de especial interés para reconstruir la memoria de una universidad que se ha olvidado en la historia de conflicto en Colombia.

Palabra Clave: Universidad de Antioquia, violencia política, repertorios de violencia, años 80, memoria histórica.

Abstract.

The university in Colombia has been a territory where power and control have been disputed by different actors that gravitate in the national and local sphere. The agents of the States, the insurgencies and the parallel and / or paramilitary justice groups, found in the university and specifically in the University of Antioquia the propitious scenario or to develop their political and military actions, exposing the university community, especially

¹ Estudiante de sociología de la Universidad de Antioquia. Monografía presentada para optar por el título de socióloga. Correo: dcarolina.giraldo@udea.edu.co

the student and professors who mobilized politically, to actions of violence, persecution, and criminalization, which concluded, many of them, in massacre, selective killings, enforced disappearances or exiles. Recovering the memory of a decade that suffered in an intense way the political violence and that of a university that was a central target of the perpetration of violence, makes the 80's of special interest to reconstruct the memory of a university that has forgotten in the history of conflict in Colombia.

Key words: University of Antioquia, political violence, repertoires of violence, 80s, historical memory.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi familia, a mis padres por todos los días de esfuerzos y dedicación en todos los momentos de mi vida, y específicamente, en estos cuatro años de vida universitaria, con todo el amor del mundo, para ellos, gracias miles.

A mi novio, que estuvo en los momentos donde este proceso se convirtió en desesperanzador, a él, gracias por estar en esos episodios de crisis y estrés, y por motivarme cada día a seguir adelante.

CONTENIDO

Agradecimientos	4
INTRODUCCIÓN	7
1. CAPÍTULO	10
1.1 QUÉ ES EL TERRITORIO.....	10
1.2 DIMENSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.....	12
1.3 DIMENSIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO.....	13
1.4 DIMENSIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO.....	15
1.5 UNIVERSIDAD COMO TERRITORIO.....	16
2. CAPÍTULO: CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DE LOS AÑOS 80	19
2.1 CONTEXTO AÑOS 80 EN COLOMBIA.....	19
2.1.1 Estatuto de Seguridad Nacional.....	19
2.1.2 Paramilitarismo y narcotráfico.....	21
2.1.3 Diálogos de paz.....	23
2.1.4 El exterminio de los años 80.....	24
2.1.5 Expansión guerrillera.....	26
2.2 AÑOS 80 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.....	27
2.3 ACTORES CONTRAINSURGENTES EN MEDELLÍN EN LOS AÑOS 80.....	28
2.3.1 Cartel de Medellín.....	29
2.3.2 Muerte a Secuestradores (MAS).....	30
2.3.3 Amor por Medellín.....	31
2.4 GRUPOS ARMADOS INSURGENTES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.....	32
2.5 VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA EN LOS AÑOS 80.....	36
2.6 VIOLENCIA POLÍTICA EN MEDELLÍN EN LOS AÑOS 80.....	38

3. CAPÍTULO 3: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COMO CENTRO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS AÑOS 80: QUINQUENIO	
1987-1991	41
3.1 GRUPOS ARMADOS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.....	41
3.2 VIOLENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA EN 1980....	47
4. CAPÍTULO 4: HECHOS EMBLEMÁTICOS	54
4.1 EN LA MEMORIA.....-	54
4.2 MASACRE CASA DE LA JUCO.....	61
4.3 EL ALMA MÁTER CIERRA SUS PUERTAS.....	63
CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65

INTRODUCCIÓN

La Universidad es un espacio que ha vivenciado diferentes tipos y manifestaciones de violencia dentro y en contra de ella, permitiendo generar un imaginario social alrededor de esta y de las personas que de una u otra manera se han adscrito en condición de estudiantes, profesores agremiados y/o sindicalizados. Por la configuración política de la universidad y por la carga ideológica que le otorgan, ha sido víctima de múltiples violencias, materializadas en los sujetos social y políticamente activos dentro del alma máter. Es por esta razón que la universidad como un territorio social y político tiene una deuda con la población antioqueña y con la historia del país, pues no ha sido ajena a los diferentes hechos y fenómenos violentos que han golpeado el territorio colombiano, y por el contrario, ha sido un espacio de construcción, configuración y reconfiguración del sistema social. Este trabajo busca explicar y analizar el contexto socio-político de la década de los 80 a nivel nacional, particularizando posteriormente en la ciudad de Medellín y en la Universidad de Antioquia, para poder comprender el desarrollo y materialización de una ola de violencia política emprendida en contra de los universitarios, que dejó el saldo en 1987, de 17 personas asesinadas, adscritas a la universidad en condición de estudiantes y profesores, y una violencia para estatal, que en 1991 cambia sus estrategias contrainsurgentes de guerra.

Frente a lo anterior, es importante que la Universidad de Antioquia pague esa deuda histórica y se entienda a sí misma como un escenario político constructor de identidades e imaginarios, que ha permitido el desarrollo de diferentes hechos que no sólo enfocan a la universidad y la academia como su centro de interés, sino que extrapola sus luchas y reivindicaciones con los sectores sociales y políticos. En el quinquenio de 1987-1991 el conflicto colombiano silenció las voces de compañeros y compañeras de la Universidad de Antioquia que por su trabajo político y social fueron asesinados, perseguidos, criminalizados y forzados, algunos de ellos, a exiliarse; no puede dejarse de mencionar el nombre de todas aquellas personas que en su ideal y lucha por un nuevo país y una nueva

sociedad enfrentaron el poder y el terror del Estado y del paraestado. Este trabajo busca no sólo recordar a estos sujetos políticos transformadores y defensores a muerte de los derechos humanos, sino, que intenta mostrar los actores vinculados en la guerra.

El año 1987 fue un periodo que marcaría la historia de la Universidad de Antioquia, pues es entre los meses de julio y diciembre de ese año, donde el alma máter enfrenta el yugo paramilitar. Es un periodo representativo que finaliza en 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente y con la promulgación de la nueva Constitución Colombiana, que le da un nuevo giro a las políticas contrainsurgentes y a su manera de desarrollar la guerra. Es por esto, que con el presente trabajo se espera construir una red de memoria, que permita a la sociedad colombiana y a la universidad, entender y entenderse en el marco del conflicto y la violencia del país, recordando a aquellas personas que no están hoy con nosotros y entregaron todo por un ideal político. La violencia y el terrorismo de Estado no pueden ser fenómenos obviados y naturalizados en la historia, y este proyecto intenta dar cuenta de hechos específicos de violencia estatal y paraestatal, que intentaron combatir a través de la guerra sucia la formación y el trabajo ideológico y político de aquellos sectores que atentan directamente contra los intereses privados y particulares.

Se busca indagar sobre la violencia política y la Universidad de Antioquia, teniendo un enfoque diferenciado para explicar y entender estos fenómenos que marcaron la memoria de un país y de una región, aportando al estudio de la violencia en Colombia desde un escenario diferente y al de la historia de la Universidad de Antioquia como institución académica adscrita a la vida de una ciudad. Querer entender por qué la universidad es víctima de la violencia política, permite ampliar el marco de análisis, ya que hablar de la Universidad de Antioquia inmediatamente nos sitúa en una región y en una ciudad que ha sido cuna de actores armados y de diferentes expresiones de violencia. El interés sobre su participación en estos acontecimientos que se manifestaron en distintos sectores de la población, propicia el entendimiento de esta no sólo como un centro de reproducción

disciplinar y de conocimiento, sino, que es también un espacio que absorbe el reflejo de un país, en su ámbito social, cultural y político.

1. CAPÍTULO 1

El estudio de la universidad no se limita solamente al quehacer de esta como institución de educación superior, sino, que desde su comprensión como territorio multidimensional amplía el margen de análisis para entender el entramado social, cultural y político que tiene la universidad como resultado de un proceso histórico. A continuación, basándome en diferentes autores, daré una pequeña introducción conceptual sobre la multidimensionalidad del territorio, y así poder entender la caracterización y categorización de la universidad como un territorio en disputa.

1.1 QUÉ ES EL TERRITORIO

La definición de territorio ha sido ampliamente explicada desde la geografía a partir de aspectos biofísicos, y geográfico-administrativos, limitando el entendimiento del territorio como concepto y determinándolo por condiciones cerradas, estáticas y fijas. Ya desde diferentes disciplinas se ha empezado a pensar en el territorio desde la multidimensionalidad de los aspectos que lo componen en escalas sociales, culturales, geográficas, económicas y políticas, a partir de las cuales se establece una forma de relacionamiento entre el grupo social que lo conforma y ese espacio delimitado. Hablar de territorio, para Sosa (2012), no es solamente hablar de una porción de tierra que es delimitada por su complejidad biofísica, sino que es ante todo un espacio que se construye socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente. Esto para explicar que las relaciones humanas que tienen lugar en el territorio se configuran a través de la apropiación y el relacionamiento de las dinámicas biofísicas, sociales, culturales y políticas, en cuanto son resultado de un proceso histórico y dialéctico, que se transforma concreta y subjetivamente.

El desarrollo histórico del territorio enmarca una organización y estructuración de los grupos poblacionales que de allí hagan parte, el tipo de organización orgánica, política, y social tiene como determinantes las necesidades e intereses que compartan los sujetos en el

territorio. Para el Antropólogo Francisco Ther, “los territorios son el resultado de la construcción de conocimientos ...que está cargado de mensajes que en ocasiones le confieren un sentido ... quienes lo moldean intentan plasmar su realidad, sus perspectivas, sus sueños y esperanzas” (Ther, 2012, pág. 6) viendo al territorio como un espacio social transformado y construido por relaciones humanas. Este tipo de redes construidas dentro de un espacio empiezan a configurar y configurarse como significados y significantes para los sujetos, a través de estructuras simbólicas y referenciales, que definen el marco interpretativo individual y colectivo para las personas que se reconozcan en él.

El territorio, siguiendo a Mario Sosa (2012), es un espacio delimitado en el cual convergen diferentes actores, intereses y poderes que construyen símbolos comunes, representaciones, cosmovisiones e identidades, y es el resultado de un proceso de territorialización que implica un dominio económico y político de un espacio delimitado y la apropiación simbólica y cultural del mismo por un grupo humano. Este espacio se construye socialmente y es transformado cotidianamente a través de los procesos de vida, de producción y de reproducción en el campo de lo social. El territorio, es entonces, “una construcción social, histórica y cultural, producto de la apropiación de poderes y relaciones sobre sus múltiples contenidos y energías, lo cual se plasma en una representación espacial delimitada, al mismo tiempo que es dinámica y móvil, historizada desde el conocimiento o desde la interpretación mítica” (Giménez, 1999, pág. 100) donde confluyen diferentes actores que comparten un imaginario y representación común.

La territorialidad, para Sosa (2012), es un ámbito de relación donde el sujeto entra en constante búsqueda de un espacio de seguridad, identidad, estímulo, sentido de pertenencia, integración, y de relación íntima con el territorio en donde se definen comportamientos y formas de habitar y relacionarse con el espacio, estableciendo maneras de vivirlo, apropiarlo, organizarlo y transformarlo. La dinámica de un territorio, según Rodríguez (2011), está integrada por un conjunto de elementos objetivos y subjetivos, materiales e inmateriales, que se construyen a partir de las proyecciones sociales colectivas o

individuales, y así el territorio se convierte en “un espacio geográfico en el cual un sujeto o un grupo social ejerce cierto dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación, que a su vez crea un ejercicio de soberanía y el surgimiento de relaciones de identidad con dicho espacio.” (Rodríguez, 2011, pág. 6)

1.2 DIMENSIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO

El territorio es un espacio estructurante y estructurado por agentes sociales, que en su desarrollo histórico han configurado prácticas, dinámicas, ritmos y tiempos para transformar el espacio habitado. Es para Sosa (2012), el resultado de relaciones entre procesos sociales y procesos naturales, entre lógicas, dinámicas, fenómenos, y hechos, con tiempos diferenciados y espacialidades particulares, producto de múltiples relaciones desde donde se genera y determina su carácter unidiverso. Es a partir de esto, que se empieza a pensar en el territorio como un espacio construido y constituido por redes y relaciones sociales, no sólo como un espacio geográfico delimitado, sino como un conglomerado de procesos históricos que entretujan los sujetos que habitan dicho lugar, y es por medio de la apropiación que hacen del mismo que buscan transformarlo en todas sus formas, de manera tal, que responda a las necesidades e intereses de los grupos o sectores poblacionales que de él hacen parte. El territorio está estructurado por las relaciones sociales establecidas, a partir de marcos interpretativos comunes que comparte la comunidad. Es esta realidad entre procesos, historia, transformación y sociedad donde los territorios se estructuran constantemente, en un ejercicio dialéctico donde confluyen subjetividades.

Desde la dimensión social se establece un relacionamiento del sujeto, grupo, clase y/o sector con las demás dimensiones del territorio, desde escalas políticas, culturales y económicas, y es a partir de esta que se establecen diferencias y similitudes endógenas y exógenas, es decir, características internas que definen a los sujetos estructurantes del espacio, y la estructura misma del territorio, que puede entrar en pugna con otros territorios a niveles locales, regionales, nacionales o internacionales. El territorio es social, porque es

formado y conformado por sujetos que como agentes sociales tienen la capacidad de entender, comprender, modificar y transformar su realidad y su espacio; así es como es constantemente modificado, no sólo en sus aspectos físicos infraestructurales, naturales o biofísicos, sino que los sujetos en su complejidad cambian sus cosmovisiones, intereses, necesidades, sus formas de relacionamiento y sus estructuras mentales y de pensamiento. Todas estas situaciones llevan a entender el territorio como un espacio vivido y habitado, que a través de relaciones sociales entreteje y consolida lazos de unidad, de fraternidad y de hermandad, sin embargo, al igual que como se forjan estos lazos, también surgen conflictos, pugnas y confrontaciones entre los grupos poblacionales, sujetos y actores.

Las relaciones sociales al ser complejas como el mismo grupo que las conforma, presenta variables y situaciones que definen y modifican el tipo de relacionamiento y ejercicios de poder dentro del territorio, por ejemplo, se crean formas de exclusión e integración de la otredad; discriminación por identidades e intereses políticos, culturales, sociales, religiosos, de orientación sexual y de clase, pero se establecen también formas que buscan inscribir, integrar y adherir sujetos en relación con intereses particulares, además de los espacios que intentan generar escenarios para el desarrollo del ser genérico, en tanto ser que busca su formación espiritual, mental y física, y es a partir de todo esto, que surgen estrategias de adaptación y apropiación del espacio habitado, para ser vivido y transformado.

1.3 DIMENSIÓN CULTURAL DEL TERRITORIO

El territorio es importante entenderlo desde el ámbito “al cual se vincula la creación y recreación de cultura e identidad, en donde el sujeto o los sujetos se lo apropian simbólicamente, lo hacen parte de su propio sistema cultural, de su sentido de pertenencia socioterritorial, en donde les pertenece y en donde se pertenecen” (Giménez, 1999, pág. 100). La dimensión cultural permite entender la red de significados, significantes y símbolos que se crean como marco común y colectivo alrededor de un territorio delimitado.

Las identidades colectivas e individuales se construyen a través de la apropiación simbólica-instrumental por parte de los grupos sociales, es una representación simbólico afectiva de las relaciones establecidas con el espacio. Los procesos de relacionamiento social, cultural y simbólico crean estructuras mentales que refieren a significados y significantes compartidos a través del relato de una historia en común. El tipo de relacionamiento fijado dentro del territorio, dice Giménez (1999), puede darse desde un carácter instrumental-funcional o desde un ámbito simbólico expresivo, lo primero referido a la relación utilitaria establecida con el espacio, y lo segundo a las inversiones estético afectivas de los sujetos y/o al soporte de identidades colectivas e individuales. El territorio posibilita la construcción de memorias colectivas, las construcciones simbólicas-significativas y define los comportamientos del grupo social que habita ese espacio/tiempo. La representación del territorio puede ser unidimensional o multidimensional, partiendo de la cosmovisión y significados que tengan los sujetos habitantes de esa espacialidad, que puede ser compartida a través de símbolos y significados o puede ser individual a partir de la percepción.

Los actores sociales son quienes se encargan de apropiar, proyectar y transformar el territorio, a través de la integración y cohesión con los componentes simbólicos y signos del espacio habitado. Las representaciones que los sujetos se hacen del territorio son “mapas mentales que lo definen, ordenan, sacralizan, historizan, proyectan y controlan” (Sosa, 2012, pág. 20) sujeto a los procesos simbólicos y acciones colectivas que se entretrejen en las relaciones sociales.

El sujeto apropia el territorio como consecuencia de la representación, proyección y referencia que este hace del espacio que habita, estas construcciones permiten que el individuo se reclame para sí y para los demás como parte integrante de ese territorio. Forma su subjetividad desde la otredad, desde ese afuera constitutivo con el cual establece comparaciones, diferencias y similitudes que permiten su construcción individual como ser

humano cargado de identidad; un individuo se define a sí mismo en relación con el otro. El territorio es un escenario de configuración de identidades, de costumbres, prácticas y tradiciones, cada sujeto adscribe al territorio un significado cultural y simbólico que le da un valor trascendental al espacio vivido; construye historias, relatos, mitos y ritos que permiten recrear experiencias individuales y colectivas.

1.4 DIMENSIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO

Hablar de la dimensión política del territorio, en palabras de Sosa, es “concebirlo como un espacio social, marcado por relaciones de poder, un espacio que es territorializado por los actores sociales y que se articula a partir de las dinámicas y relaciones de la política y de lo político” (Sosa, 2012, pág. 72). Este ejercicio de poder en el territorio escenifica las luchas por el dominio de actores con determinados intereses que proyectan en el territorio la viabilidad de sus transformaciones y desarrollos particulares. Es de esta misma manera, como se presentan luchas internas por disputar la soberanía, desde los grupos hegemónicos de poder, o desde las resistencias. La dimensión política del territorio representa la organización del poder y del tiempo, donde según Sosa (2012), se desarrollan las capacidades de decidir sobre los asuntos de la vida en sociedad, para mantener o alterar las normas que rigen la vida humana, lo cual lleva a pensar lo político desde el nivel más cotidiano de las relaciones sociales.

El territorio es un espacio apropiado a partir de relaciones de poder, que, en su constante confrontación y control, modifican la organización y el desarrollo político, económico y social de su estructura. Presentándose luchas y confrontaciones por el poder y la hegemonía dentro de los territorios, entre colectividades, entre sujetos que cuestionan un ejercicio de poder desigual y entre aquellos que buscan detentar su posición y status social a través de una organización excluyente, explotadora y asimétrica, “ dichos poderes asentados en tales fuentes y recursos de poder son ejercidos en el marco de relaciones y procesos generalmente de lucha” (Sosa, 2012, pág. 82) Es una lucha entre la institucionalidad y los

sujetos que históricamente han sido subyugados, a pesar de ser en su gran mayoría los constructores de territorio, sociedad e historia. Estas relaciones de dominio llevan a pensar al territorio como un espacio proyectado y pensado, conflictivo y disputado por actores sociales, que transforman las dinámicas soberanas, hegemónicas y de dominio en función de determinados intereses particulares o colectivos, equitativos o desiguales, incluyentes o excluyentes, emancipatorios o dominantes.

1.5 UNIVERSIDAD COMO TERRITORIO

Lo escrito anteriormente pretende brindar elementos para entender la universidad como territorio desde su multidimensionalidad, en sus ámbitos social, cultural y político, donde se despliegan diversas formas de estructuración y configuración que crean marcos interpretativos comunes a los grupos de personas que en este espacio convergen, además de convertirse en un escenario de contienda política donde hacen presencia la estatalidad, la legalidad y la ilegalidad, en un enfrentamiento constante por la disputa de la legitimidad y el poder.

La universidad como territorio, refiere a la complejidad de procesos internos que la conforman, desde el relacionamiento de los diferentes estamentos entre sí, las divergencias y convergencias que puedan tener los diferentes actores de la universidad, tales como administrativos, estudiantes, profesores, trabajadores, entre otros, y la lucha de intereses y conflictos que de esas divergencias o similitudes resulten. Históricamente las universidades han tenido representación de diferentes agentes dentro de la institución, que partiendo de la situación contextual responden a sus reivindicaciones y luchas internas, entendiendo no sólo que la universidad como centro educativo y de conocimiento debe mejorar su calidad investigativa, académica y docente, sino, que como entidad adscrita a la sociedad, debe responder socialmente a la producción de sus conocimientos y a la capacidad de transformación que puede tener en las dinámicas locales, regionales y nacionales, extrapolando sus intereses particulares.

Por otro lado, el ámbito cultural no sólo presupone las construcciones realizadas colectivamente alrededor de los espacios, sino que refiere a las representaciones, símbolos y signos en común y a la identidad individual y colectiva que se forma a partir de esta. Los diferentes actores que hacen parte de la universidad, construyen en su mayoría, marcos de identidad compartida, ya que no sólo se ofrece una formación académica y profesional, sino que brinda al sujeto las posibilidades de desarrollarse en su ser genérico, realizando todo tipo de actividades económicas, culturales, artísticas, deportivas, y académicas, convirtiéndose en un espacio donde se consolida su red social y de relacionamiento.

Dentro de la universidad se presentan diferentes pugnas y conflictos por la hegemonía y el ejercicio de poder, desde la institucionalidad, desde los estamentos universitarios y desde agentes armados legales e ilegales que encuentran en la universidad un escenario de disputa. La Universidad de Antioquia, en particular, ha sido objeto de lucha por el control territorial, por parte del Estado y sus instituciones militares que hacen presencia dentro del alma máter en ejercicios de inteligencia, vigilancia y control; por parte de grupos paramilitares y carteles de la droga que mantienen un monopolio dentro de la institución, por parte de grupos armados insurgentes que ven en la escena universitaria una proyección de crecimiento cuantitativo y cualitativo de sus filas y de los sectores universitarios que emprenden su lucha autónoma por el poder.

La universidad al ser un espacio territorial, se entiende no como un ente aislado en las dinámicas locales, regionales y nacionales, sino, que, como centro de conocimiento, es un escenario de poder que influye directamente en la sociedad y en las comunidades, no sólo desde su ámbito académico investigativo, sino en los proyectos políticos de país, que desde sus diferentes estamentos ejercen una labor de crítica, movilización y transformación.

La universidad es entendida como un territorio con un capital cultural, social y político enorme, capaz de formar a sujetos críticos y activos dentro de los contextos y coyunturas

específicas. Los diferentes actores y agentes del Estado no dejan de centrar su accionar militar dentro de estos espacios, al ser los universitarios sujetos con capacidad de acción y de reacción, además, de la presencia histórica de actores armados ilegales que encontraron en la universidad sus cuadros políticos. Estos actores convirtieron al alma mater en un territorio de disputa por el poder y por el control, para ser el grupo hegemónico que direcciona toda la capa social, cultural y política dentro de la institución.

En el desarrollo de los siguientes capítulos, se expondrá diferentes sucesos que permiten entender a la universidad como constructora de sujetos políticos, culturales y sociales, que en un proceso histórico de lucha y reivindicaciones al interior del alma máter, han vivido diferentes tipos y manifestaciones de violencia dentro y en contra de ella, permitiendo generar un imaginario social alrededor de esta y de las personas que de una u otra manera se han adscrito en condición de estudiantes, profesores agremiados y/o sindicalizados.

2. CAPÍTULO 2

CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL DE LOS AÑOS 80

2.1 CONTEXTO AÑOS 80 EN COLOMBIA

Los años 80 en Colombia se vieron marcados por diferentes fenómenos que habían venido gravitando en el ámbito nacional desde años anteriores, marcando la memoria de una década y el imaginario de una sociedad. A continuación, haré un breve recuento de algunos hechos relevantes para definir el contexto de la década de los 80 en Colombia, comenzando por el Estatuto de Seguridad Nacional que definió un imaginario contrainsurgente en el país; el paramilitarismo y el narcotráfico que empezaron a tener auge en esta década; los diálogos de la Uribe que significaron la ruptura con las formas tradicionales de enfrentar y combatir el conflicto armado en el país; el exterminio sistemático de la Unión Patriótica como plataforma política alternativa; la expansión guerrillera y la urbanización de la guerra como respuesta estratégica de las estructuras insurgentes.

2.1.1 Estatuto de Seguridad Nacional

La Doctrina de Seguridad Nacional es una política estadounidense que se materializó en el marco de la guerra fría para definir las acciones militares en los países latinoamericanos, teniendo implicaciones en escalas políticas y sociales en Colombia, al configurar todo un imaginario contrainsurgente que atribuyó a las fuerzas militares poderes extra institucionales. Colombia se ha caracterizado por un contexto de conflicto armado prolongado, situación que ha permitido la aplicación de normativas, leyes y estatutos que buscan restaurar el orden nacional perturbado por los grupos armados insurgentes. La Doctrina de Seguridad Nacional, en la definición de Jiménez (2009), es una teoría militar del Estado que busca la supervivencia de la nación frente a fuerzas adversas, a partir de la militarización e ideologización de la seguridad. Introduciendo a nivel nacional la noción de

enemigo interno como todo aquel actor que pueda alterar y amenazar los objetivos y proyecciones nacionales.

Para comprender esta doctrina conviene dividir su desarrollo en cuatro etapas: antecedentes, gestación, desarrollo y declinación, basándome aquí en la propuesta de Leal Buitrago (2003). La primera corresponde entonces, al militarismo sudamericano del siglo XX. La segunda etapa se caracteriza por la creciente influencia político-militar de Estados Unidos en América Latina, y se ubica entre los inicios de la Guerra Fría y la víspera de la Revolución Cubana. La tercera etapa, marcada por el nacimiento de movimientos insurgentes en la región. La etapa final de declinación de la Doctrina, se inicia con el gobierno del presidente Carter y el cambio en la concepción estratégica estadounidense, y se prolonga con el ascenso de los gobiernos civiles en la región hasta la finalización de la Guerra Fría. Esta situación enmarcó el espectro político a nivel latinoamericano y con ello la apropiación de esta Doctrina estadounidense en ámbitos nacionales.

En Colombia, esta Doctrina se consolidó a través del Estatuto de Seguridad Nacional en el mes de diciembre de 1977. Durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), “las fuerzas armadas solicitan al gobierno la aplicación de medidas excepcionales a los militares para asegurar la seguridad de los ciudadanos antes el auge guerrillero” (Moreno, 2011, pág. 7). Michelsen no logró consolidar una ley que respondiera a las peticiones de los militares, pero en 1987 con el nuevo Gobierno de Julio César Turbay Ayala y justificado en un Estado de Sitio nacional, se expide el Estatuto de Seguridad Nacional, a través del cual se excedieron las capacidades y funciones del aparato militar, aumentando la represión y la violación a los Derechos Humanos hacia la población en general, pero específicamente en contra de todos aquellos sujetos críticos, pertenecientes a corrientes ideológicas que rompían con la derechización del país; fueron los estudiantes, sindicalistas, periodistas y activistas sociales los cuales se enfrentaron a la persecución y represión desmedida del Estado a través de las fuerzas armadas. Este estatuto tuvo como fundamento ideológico las acciones políticas en donde, para Jiménez (2009), se amplió el

concepto de subversión, identificándolo con una variedad de formas de protesta social, que estaban en auge gracias a la movilización ciudadana, pero así mismo, se respondió con abusos de autoridad que estaban legislados a través del Estatuto de Seguridad Nacional, fueron entonces, las fuerzas militares las encargadas de asumir la seguridad nacional y el cumplimiento de la norma a nivel interno.

Frente a los hechos acometidos por las fuerzas militares, se juzgó nacional e internacionalmente a la institución militar y al Estado colombiano, por las violaciones a los Derechos Humanos que se habían registrado, bajo el Estado de Sitio y bajo el Estatuto de Seguridad Nacional, Ayala, fue enfrentado internacionalmente por periodistas y organizaciones de DDHH respecto a la situación del país, sin embargo, no hubo mayores repercusiones y las acciones desmedidas y extra institucionales de la fuerza militar, siguió desbordando al país.

2.1.2 Paramilitarismo y narcotráfico

Existe un conjunto de situaciones en el ámbito económico, social y político que posibilitaron, como lo dice Medina Gallego (2010), que desde finales de la década de los setenta, se impulsara el desarrollo de la industria del narcotráfico en Colombia en la fase del ciclo de la cocaína, entre ella están: el aumento de la lucha contra la insurgencia que duplicó los esfuerzos del Estado al tener que enfrentar los dos fenómenos simultáneamente; el incremento vertiginoso del consumo y la demanda de droga en Estados Unidos y Europa y, una equivocada política antidrogas, que privilegió la lucha contra la producción y fue tolerante con el consumo. Por otro lado, García (2013) menciona 4 elementos que confluieron en el giro del narcotráfico en la década de los 80, uno de ellos es el surgimiento de cultivos de coca en Colombia, la aparición de cultivos de amapola en el Tolima y el Huila, la incursión de la guerrillas en el mercado de las drogas y la creación y fortalecimiento de carteles de la droga, impulsando una lucha por el apoderamiento de rutas y mercados.

Se pueden observar causales en la conformación y consolidación de un cartel de la droga en Colombia: partiendo de condiciones estructurales que no permitían una posibilidad de ascenso social, económico y educativo a la mayor parte de la población colombiana, para lo cual el narcotráfico se presentó como un proceso de fácil acceso; la captura del Estado por parte de actores que dominaban la economía del país a partir de negocios ilícitos; la relación directa de estos actores con grandes instituciones estatales y su relacionamiento personal con las élites colombianas, sumando a esto la participación y dominio en organismos e instituciones gubernamentales.

El narcotráfico en los 80 empezó a representar un fenómeno importante para el país, fueron años donde se comenzó a consolidar los grandes carteles de la droga, que para los años 90 ya tendrían control territorial, junto a esto, comenzó a surgir nombres relevantes en el escenario nacional, como el representativo Pablo Emilio Escobar Gaviria, que más allá de ser el “capo” de la droga, logró ganarse una legitimidad social, a través de las obras y proyectos de beneficencia en algunas comunas de la ciudad. Este nuevo fenómeno controló la economía de un país, en donde actores de la élite colombiana, empezaron a ser financiados por este negocio, y muchos de ellos, entraron a participar directamente de estas actividades. Pablo Escobar se convirtió en la gobernabilidad en Colombia, fue capaz de capturar a las instituciones para que estas funcionaran alrededor de sus intereses personales, a través de amenazas, extorsiones, amedrentamiento, financiación y favores en el espectro de la política y de sus figuras gubernamentales.

Frente a esto, el gobierno de Colombia, para García (2013), intentó recuperar la gobernabilidad en el país, dando un golpe al narcotráfico y a sus capos, introduciendo la figura de extradición, que estuvo gravitando durante algún tiempo en el marco nacional, sin embargo, por medio de intimidaciones y ataques terroristas por parte de los carteles, el gobierno cedió y con la Constitución Política de 1991, se prohibió la extradición. Para ese entonces, ya estaban conformados grandes carteles que dominaron en la década de los 80 el tráfico de cocaína a nivel internacional, como el cartel de Medellín y el cartel de Cali.

Paralelo al surgimiento de los carteles de la droga, se empezaron a crear en el país, estructuras armadas ilegales, muchas de ellas conformadas por integrantes de las fuerzas armadas, y engrosadas por sicarios financiados por el narcotráfico. Estas estructuras comenzaron a desplegar en el país y en la ciudad de Medellín, una ola de violencia en contra de ciudadanos rechazados socialmente, como consumidores de drogas, habitantes de calle, ladrones y prostitutas, y puso también en el blanco de ataque a organizaciones y a líderes sociales y políticos. Muchos de los activistas de aquel entonces, específicamente de la UP, y organizaciones de izquierda, también sufrieron la arremetida por parte de las estructuras de sicarios financiados por Pablo Escobar y de diferentes carteles a nivel nacional. En estos años, cohabitaron diferentes formas de violencia y de gobernabilidad en el país, junto al narcotráfico surgieron grupos de justicia paralela, y grupos de sicarios, que fueron financiados y algunos de ellos formados por los mismos carteles de la droga. Estas estructuras funcionaron como *escuadrones de la muerte*, cuyo fin último era generar terror a través de la aplicación de repertorios de violencia, como asesinatos, masacres, torturas y desapariciones forzadas. Más adelante, en este capítulo, se hará mención de aquellas estructuras para institucionales, que actuaron, algunas de ellas, de la mano del narcotráfico en los años 80.

2.1.3 Diálogos de paz

Los años 80 iniciaron con una nueva estrategia para solucionar el conflicto armado en el país, el Gobierno de Belisario Betancur, recogiendo la propuesta de amnistía del M-19, convocó a las diferentes insurgencias para llevar a cabo un proceso de paz a través de una mesa de diálogo, reconociendo que en la guerra existían factores estructurales que la alimentaban. El caso más representativo, o aquel que tuvo más impacto sobre la sociedad colombiana, fue *los Diálogos de la Uribe*, entre el gobierno de Betancur y las FARC.

Entre los años 1983 y 1984 se llegó a acuerdos de cese al fuego bilateral con guerrillas como el EPL, la Autodefensa Obrera y el M-19. Se firmó una tregua bilateral entre el

gobierno y las FARC-EP, y posterior a esto, se llegó a *los Acuerdos de Cese al Fuego, Tregua y Diálogo Nacional* en Corinto (Cauca), El Hobo (Huila) y Medellín (Antioquia), para adelantar un diálogo nacional con el M-19, el Ejército Popular de Liberación y el Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO)². En el mes de marzo de 1984, en la Uribe Meta, el Gobierno Nacional logra generar acuerdos con las Fuerzas Revolucionarias Armadas de Colombia (FARC-EP), quedando consagrados en 11 puntos de los llamados “Acuerdos de la Uribe”, llegando a compromisos alrededor del cese bilateral del fuego, el abandono del secuestro, la extorsión y el terrorismo como vías de hecho por parte de las insurgencias, y una disposición por parte del Gobierno Nacional para ampliar la participación política de sectores sindicalistas, campesinos e indígenas, mejorar el acceso a educación, salud y vivienda y el compromiso adquirido con la paz del país. De este escenario de consenso bilateral con las FARC, surge en 1985 una nueva plataforma donde diferentes sectores de la sociedad encontraron una forma alternativa de ejercer y hacer política en el país, situación que cambiaba el escenario político nacional, pues esta plataforma fue la alternativa que tuvo la izquierda colombiana para poder disputarse el poder y el rumbo político de la nación. Sin embargo, el contexto nacional se nubló, ya que en enero de ese mismo año (1985) y como consecuencia de la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, se finalizó la tregua y los acuerdos entre los grupos guerrilleros y el Gobierno Nacional, dejando un ambiente de incertidumbre y tensión alrededor del conflicto en el país. Por otro lado, en junio de 1985 “el ELN, el EPL, el M-19, el ADO, el Frente Ricardo Franco, el PRT, el Quintín Lame y el MIR Patria Libre lograron adelantar acercamientos entre sí que dieron paso a la conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera CNG Simón Bolívar” (Molina, 2018, pág. 37)

2.1.4 El exterminio de los años 80

La plataforma política que había surgido como parte del acuerdo entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC-EP, significó la apertura de la participación política de sectores históricamente marginados, con el fin de ser un mecanismo de transición de las

² Verdad Abierta, 2012.

armas a la política de esta estructura guerrillera. para el Centro Nacional de Memoria Histórica (2012), la Unión Patriótica se consolidó rápidamente como una tercera fuerza que buscaba convertirse en una alternativa a los partidos políticos tradicionales, en las cifras de INDEPAZ (s,f), la Unión Patriótica, en 1986 participó en las elecciones para corporaciones públicas, eligiendo más de 350 concejales, 23 diputados, 9 representantes a la cámara y 6 senadores al Congreso de la República, participando también de las elecciones presidenciales y poniendo candidatos con un amplio respaldo social, situación que no sucedía en el espectro político nacional, ya que la historia colombiana hasta ese momento había estado marcada por un bipartidismo entre los dos partidos tradicionales.

En esta nueva plataforma se articularon actores como las FARC, el Partido Comunista Colombiano (PCC), la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), organizaciones y líderes locales con diversas líneas políticas e ideológicas, los cuales tuvieron gran acogida entre los sectores populares. Por la carga ideológica que tienen estos actores en la historia del país, se nubló el despliegue de trabajo político de la UP, ya que una de las fuertes críticas que ha recibido fue el no saber separarse definitivamente de las FARC como organización armada, y entablar su propio camino, desde una forma de lucha política y social. El no hacer esta transición a tiempo, ayudó a que el Estado colombiano, justificara la persecución y criminalización hacia sus militantes y su estructura, aunado, claro está, a una guerra sucia y a una política del terror a través de organizaciones ilegales, que cometieron crímenes de lesa humanidad como hechos violatorios a los Derechos Humanos.

Por otro lado, A Luchar se gestó como un movimiento político y social que nació como como la apuesta alternativa al partido político Unión Patriótica. Este movimiento se gestó como un acuerdo político-sindical donde convergían diferentes sectores y expresiones sociales y políticas que estaban en contra de la conciliación con el Gobierno de Belisario Betancur. En Hacemos Memoria (2016), Fernanda Espinosa, politóloga de la Universidad Nacional, realizó un trabajo de investigación alrededor del movimiento político y social A Luchar, aclarando que en los registros oficiales no quedó plasmada la gravedad de la

violencia hacia este grupo, pues, se desconocen muchos datos, sin embargo, pudo identificar 128 casos de crímenes de lesa humanidad, donde el sector campesino fue el más golpeado y Antioquia el departamento con mayor número de víctimas.

Ambos movimientos, fueron blanco de la ola represiva de violencia del Estado, la élite, los terratenientes y los carteles del narcotráfico, a través de estructuras paramilitares encargadas de imponer el terror y la zozobra en el país, que logró llevar a cabo un exterminio sistemático de militantes de la UP y de A Luchar. En las cifras oficiales del periodo comprendido entre 1984 a 1988 se registró en una investigación del CNMH (2012), 1248 casos, de los cuales, en promedio, se presentaban cada 27 horas asesinatos y desapariciones, y en 1988 siendo el año más crítico, llegaron a tener una ocurrencia de cada 18 horas. Todo lo anterior, se dio en el periodo comprendido desde la conformación de la UP, y las elecciones legislativas, presidenciales y locales entre 1984 y 1988.

2.1.5 Expansión guerrillera

En los años 80 inicia una expansión territorial de los grupos armados insurgentes como resultado del cambio y replanteamiento estratégico, combinando diferentes formas de lucha. En este periodo se comenzó a conocer las milicias urbanas como estructuras de los grupos guerrilleros que habían desplegado parte de su trabajo del campo a la ciudad, estas milicias tuvieron dos significados para el pueblo colombiano, una como estructuras de apoyo a los grupos insurgentes y otra, como grupos asociados a las bandas criminales por su forma de accionar, tal como es el caso de las Milicias Populares del Pueblo y Para el Pueblo, en Medellín.

Su presencia en diferentes ciudades principales del país, como Medellín, Cali, Bogotá, Barranquilla y Barrancabermeja, respondían a proyecciones militares y políticas estratégicas para la consecución de sus objetivos milicianos. La mayoría de estas estructuras se ubicaron en barrios periféricos de las ciudades, donde iniciaron en algunos lugares luchas contra las estructuras de sicariato y bandidaje por el control territorial, y en

algunos otros, desarrollar trabajos de masa con la sociedad urbana, para trabajar políticamente con la base social. Según un artículo de El Tiempo sobre las guerrillas en las ciudades, publicado en 1995, estas estructuras se diferenciaban de las guerrillas móviles del área rural, ya que las que se localizaban en los centros urbanos, convivían con las comunidades y su estrategia mayormente era de control territorial y ejercer labores securitistas y de vigilancia en las zonas marginadas, donde se ubicaron en su mayoría. Estas fueron aumentando el número de milicianos en sus filas con jóvenes de extracción popular, de bajos niveles educativos y de una formación política casi nula.

Además de estas acciones en los barrios periféricos de las ciudades, las guerrillas empezaron a desplegar sus acciones militares hacia los centros urbanos más importantes del país, realizando detonaciones, explosiones y ataques a sectores importantes de la economía nacional, y a sectores políticos relevantes. Por otro lado, fortalecieron sus acciones de base, formando estructuras socio políticas que trabajaron con las masas, desplegando trabajo político y social dentro de las ciudades, y convocando en sus filas a estudiantes, sindicalistas, obreros, y demás sectores.

2.2 AÑOS 80 EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

El departamento de Antioquia por presentar particularidades en el surgimiento y expansión de grupos armados que consolidaron una guerra urbana, las políticas contrainsurgentes se manifestaron en la creación de diferentes cuerpos de justicia paralela para hacer frente a los procesos sociales, políticos y subversivos en la ciudad, especialmente con la expansión urbana que como estrategia estaban desplegando los grupos guerrilleros. En la capital antioqueña, mediante normativas institucionales por parte de las diferentes alcaldías, se autorizó la creación de estos grupos, definidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) como *cuerpos de seguridad*. Como ejemplo de lo anterior, se puede observar el caso del Departamento de Seguridad y Control (DSC) que se creó mediante el acuerdo 17 del Concejo de Medellín, en 1968, pero que sus accionares aumentaron, según

el CNMH (2017) en los años 80. Al igual que este departamento, surgieron diferentes expresiones en el ámbito de lo local que ejercían la labor de control, limpieza social y vigilancia.

La ciudad por presentar situaciones específicas en cuanto al conflicto urbano, el narcotráfico y los grupos paramilitares en auge, vivió esta década con más intensidad que algunas regiones del país. Los grupos armados insurgentes venían en un proceso de expansión territorial caracterizada por la urbanización de la violencia. Este fenómeno alcanzó gran magnitud por la manera como el narcotráfico permeó las dinámicas urbanas y a la sociedad en general, específicamente a la ciudad de Medellín que fue cuna de grandes narcotraficantes colombianos que permearon a las estructuras del Estado, facilitando la consolidación de un grupo de poder que se empezó a disputar la gobernabilidad en el país. El narcotráfico logró hacer una captura de las instituciones del Estado, lo cual fue funcional para sus proyecciones, estrategias y acciones alrededor de una economía ilegal y de la perpetración de violencias en contra de diferentes sectores de la población antioqueña y colombiana.

La respuesta por parte del aparato estatal frente a las dinámicas que estaba tomando el ámbito nacional y local, fue responder de manera represiva y violenta, teniendo como consecuencia política su pérdida de legitimidad. Esta crisis de legitimidad del Estado encontró en los grupos armados ilegales el bastión para llevar a cabo las acciones que no podían solventar por las vías de la legalidad, impulsando así el fortalecimiento de grupos de justicia paralela, o paramilitares que funcionaban como “agentes de seguridad” y cuya principal función era la vigilancia, el seguimiento y el control, llegando a consolidar un escenario altamente violento.

2.3 ACTORES CONTRAINSURGENTES EN MEDELLÍN EN LOS AÑOS 80

En los años 80 proliferaron actores en la ciudad de Medellín que circulaban en el marco de la ilegalidad, y fueron quienes perpetraron crímenes en materia política y lograron alta

influencia en la gobernabilidad a nivel nacional. A continuación, se hablará de los grupos o estructuras más representativas de esta década en la capital antioqueña.

2.3.1 Cartel de Medellín

El cartel de Medellín como organización, dice Medina (2012) surgió a mediados de los años setenta con la asociación de pequeños traficantes que traían coca desde el Perú a Colombia, pero su intencionalidad era la de controlar la producción de la economía del narcotráfico a nivel internacional, desde la siembra de hoja de coca, la producción de pasta y su cristalización, el transporte y el control del mercado de los centros de consumo.

Por la gran demanda internacional en el mercado de la droga, Colombia logró posicionarse como uno de los principales productores y abastecedores de cocaína, el Cartel de Medellín fue el primer cartel de droga colombiano que logró convertirse en el mayor exportador de cocaína a Estados Unidos. Esta problemática hizo que los diferentes gobiernos intentaran penalizar el cultivo y la distribución de droga en el país, cuya figura más representativa de penalización en los años 80, fue la extradición, que se impulsó con el apoyo de Estado Unidos. Esta situación generó que la violencia se incrementara, después de la muerte del ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla, se declaró desde el Estado (o una parte de él) una guerra abierta en contra del narcotráfico, pero la respuesta que obtuvieron de estas estructuras, fue una ola terror que utilizó métodos y medidas no convencionales en diferentes lugares del país, como los muy conocidos carro bombas de Pablo Escobar, atentando en contra de la población civil. Esta presión generada a través del terror, logró conseguir que, en 1991 con la declaración de la nueva constitución de Colombia, se eliminara la figura de extradición en el país.

El cartel de Medellín fue uno de los principales actores que fomentó la perpetración del fenómeno de la violencia en Colombia, porque aparte de su control territorial en el mercado de las drogas, financió la creación de grupos paramilitares y estructuras de sicariato quienes estaban al servicio de Pablo Escobar. Este cartel representó un aspecto importante en la

configuración política, económica y social del país, por medio de los personajes más representativos y con mayor poder, entre ellos están Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, y los hermanos Fabio, Jorge Luís y Juan David Ochoa.

Por otro lado, la economía del cartel de Medellín, según Medina (2012) logró infiltrar algunas actividades económicas en el país, como la banca, la industria textil, de confección, de alimentos y de bebidas, el transporte, el turismo y el comercio. Además, capturó a algunas instituciones del Estado, propiciando la corrupción y el servilismo de estas entidades frente a Pablo Escobar y al Cartel de Medellín.

2.3.2 Muerte a Secuestradores (MAS)

El 12 de noviembre de 1981 se lleva a cabo por parte del M-19 el secuestro de Martha Nieves Ochoa, hermana de Fabio, Jorge Luis y Juan David Ochoa, miembros del Cartel de Medellín. Como consecuencia de esta acción, el 1 de diciembre del mismo año, según un artículo de Verdad Abierta (2011), los hermanos Ochoa convocaron un encuentro en donde participaron miembros del ejército nacional, directivos de empresas petroleras y de multinacionales. El objetivo de este encuentro era organizar una ofensiva que contrarrestara las acciones de los grupos guerrilleros, exigiendo de cada asistente un aporte monetario y capital humano para formar esta nueva estructura. Fue así como nació el MAS (Muerte a Secuestradores), convirtiéndose en un ejército privado de 2.230 hombres y un fondo de 446 millones de pesos.

Esta estructura empezó a ejercer justicia en zonas donde el aparato estatal y sus instituciones no hacían presencia. Muchos de los crímenes de líderes sociales, sindicales y políticos fueron perpetrados por el MAS, como una acción contrainsurgente y antisubversiva que utilizó el miedo y el terror como mecanismo efectivo de amedrentación. Es un factor en común entre este y los demás grupos de justicia paralela, que en sus filas hicieran parte las fuerzas armadas de Colombia.

En el informe del 20 de febrero de 1983 de la Procuraduría General de la Nación, titulado “Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el MAS: lista de integrantes y la conexión MAS - Militares”, vincularon a 163 personas, de las cuales 59 de ellas eran miembros activos de las Fuerzas Armadas, a continuación los nombres de los Batallones del Ejército Nacional que tenían relación o nexos con el MAS: Batallón Bárbula - Puerto Boyacá; Batallón Patriotas - Honda; Base Aérea Germán Olano - Puerto Salgar; Batallón Bomboná - Puerto Berrio; Batallón Bombona - Base Segovia; Cuarta Brigada - Medellín (B2); Comando Operativo N° 10 - Cimitarra; Base Militar de Arauca.

Lo anterior evidencia que la institución militar en el país, encontró una vía más efectiva para combatir a las insurgencias desde la ilegalidad, y con ello evitar comprometer la legitimidad y el nombre del Ejército y la Policía Nacional, al igual que del Estado.

2.3.3 Amor por Medellín

Amor por Medellín fue una campaña publicitaria realizada en la capital antioqueña, con la intención de resaltar los valores de la ciudad en un contexto que se estaba caracterizando por la violencia, esta fue acogida desde la alcaldía municipal y pronto también acogida por la ilegalidad. Este nombre empezó a representar un grupo de justicia privada, que actuó con la mano cómplice de la estatalidad, pues se presupone que actuaban con agentes de las fuerzas armadas, específicamente de la IV Brigada del Ejército. Este grupo incursionó en asesinatos y desapariciones no sólo de personas “socialmente inadaptadas”, sino en la persecución a líderes sindicales y de Derechos Humanos. Sus acciones, para Díez, (2016) estaban ligadas directamente a un proyecto político paramilitar más amplio, que contenía la apropiación de la tierra, la desaparición de la Unión Patriótica y sus simpatizantes. Estas incursiones se daban en los barrios periféricos o comunas de la ciudad, atentando en contra de la población civil y en contra de todo aquel que simpatizara o hiciera parte de las estructuras de Pablo Escobar, en represalia de los asesinatos hacia los policías por parte de este, ya que “a la muerte de una gente le proseguían masacres o matanzas en estos sectores” (Díez, 2016, pág. 79).

En un artículo de Revista Semana, publicado en 1987, llamado “Justicia privada” expone la preocupación generalizada por el aumento de homicidios en el país en los últimos años por parte de misteriosos grupos, de los cuales se sospecha la participación y colaboración de la Policía Nacional en sus estructuras. Fueron constantes los panfletos o volantes que se repartieron en barrios de la ciudad, dando a conocer listas de nombres a los cuales le habían condenado a muerte, de forma repetitiva se vieron asesinatos colectivos y públicos por parte de personas que llegaban encapuchadas a acribillarlos, era común también, que, en los velorios, llegaran a “terminar su trabajo”, asesinando a alguno de los asistentes.

Amor por Medellín, fue una estructura dedicada únicamente a utilizar el homicidio como método de control social en diferentes barrios de la ciudad, en muchas ocasiones aparecía con diferentes nombres, como el de “Limpieza Total”, con su fin último de exterminar a quienes “atentaban contra las buenas costumbres”. Desde la institucionalidad no se le reconoció como estructura de limpieza social, sino que en diferentes ocasiones refirieron que los asesinatos se realizaban por ajustes de cuentas o en defensa propia.

2.4 GRUPOS ARMADOS INSURGENTES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Para la finalidad de este trabajo, me referiré a lo largo de este acápite al libro escrito por Darío Villamizar, “las guerrillas en Colombia” publicado en el año 2017, que junto a otros autores como Nizo (2016) y algunos artículos de prensa, me ayudarán a dar el contexto de los grupos armados en una década marcada por la expansión y urbanización de la guerra.

En los años 80 los grupos insurgentes comenzaron una nueva estrategia territorial de guerra que combinaba las diferentes formas de luchas, con la intención de replantear su accionar militar desde la ruralidad y poniendo en el foco de interés a la zona urbana. El trabajo político de masas y el trabajo de base fue aplicado por diferentes grupos guerrilleros, que vieron en la urbanización de la guerra el escenario propicio para desplegar un tipo de

trabajo que fuera afín a sus nuevos objetivos. En un artículo de El Tiempo (1995) se realiza una descripción alrededor de la presencia de milicias urbanas en la ciudad, para los cuales, el primer grupo del que se tiene conocimiento, que implementó estas estructuras urbanas fue el EPL en 1980, quienes otorgaron a estas el nombre de milicias. En 1984 el M-19 organizó las Milicias Bolivarianas, nombre que posteriormente adoptaría las FARC para denominar su trabajo en las ciudades, y a finales de 1988 el ELN tomó también la figura de milicias.

Desde los años 70 algunas estructuras insurgentes comenzaron a pensarse la guerra desde una perspectiva diferente, estableciendo otros puntos neurálgicos para su accionar político y militar, en este caso fueron las ciudades esos puntos estratégicos para afectar en mayor medida el transporte, la economía y las comunicaciones. La presencia de estos actores, se empezó a conocer desde los llamados “campamentos de paz” realizados por el M-19 y el EPL, en 1984, que para Jaramillo (1998) se realizaron en los Barrios Popular 1 y 2 (zona nororiental) y en Villa Tina (zona centro oriental de la ciudad). Por otro lado, se conformó las Milicias Populares del Pueblo y para el Pueblo –MPPP– al igual que las Milicias Populares del Valle de Aburrá –MPVA–, que funcionaban con proyectos diferentes y realizaban acciones relacionadas al de bandidaje y a las bandas criminales.

En 1979 el M-19 realizó su VII conferencia, donde se definió un plan político, militar, organizativo, propagandístico y financiero que reafirmó como ejes de su reivindicación, la independencia nacional, la justicia social y la lucha por la democracia, abandonando así su búsqueda por el socialismo y ratificando la necesidad de ampliar los espacios geográficos y políticos de las guerrillas móviles³. En el discurso de clausura de la VII Conferencia, Carlos Toledo rechaza las acciones por parte del Gobierno y las Fuerzas Armadas que habían detenido y torturado a varios de sus integrantes, diciendo:

“nuestra organización hasta hoy mantuvo como posición no enfrentar al Ejército sino en legítima defensa. Pero las condiciones han cambiado.

³ Ver: Villamizar, Darío. (2017) “Las guerrillas en Colombia”

Ningún pueblo, ninguna organización de hombres dignos puede aceptar en silencio que se torture, se viole o se asesine a sus integrantes. Asumimos con valor nuestra defensa, que es la defensa del pueblo. Golpearemos sin temores a los torturadores y asesinos. Nuestras acciones militares no serán solamente de propaganda o de ataques a los oligarcas, sino también abarcarán a las Fuerzas Armadas, sostén fundamental del actual régimen de opresión y miseria. Desde luego, y esto es una orden para todos los integrantes del M-19, nuestra conducta en el combate y en el enfrentamiento contra las Fuerzas Armadas, y en general contra nuestros enemigos, es diferente a la de ellos: nadie puede ser torturado, ni el peor y más peligroso enemigo” (Villamizar, 2017, pág. 389)

Respecto a lo anterior, el Estado colombiano en respuesta a los constantes ataques por parte del M-19, que atentaba contra los cimientos de una élite colombiana, a través de las Fuerzas Armadas comenzaron un tipo de “cacería de brujas” hacia los militantes de esta organización y aquellos que fueran sindicados de simpatizar con esta estructura, fuese verdad o no. Las cárceles se llenaron de milicianos del M-19, y en esa condición de presos políticos fueron torturados y tratados de formas inhumanas, lo cual despertó el rechazo internacional por las violaciones a los Derechos Humanos acometidas, y el repudio por parte de la estructura guerrillera sobre estas acciones. Se empezó a desplegar un tipo diferente de accionar político por parte de este grupo insurgente, para legitimarse a través de la población civil, y convertirse en uno de los grandes causantes de la crisis de legitimidad del Estado Colombiano. En los años 80, el M-19 tuvo gran presencia en las universidades del país, y en diferentes sectores de la población colombiana, logrando realizar golpes militares y políticos, tales como la toma a la embajada de República Dominicana y la toma al Palacio de Justicia.

Por otro lado, el EPL para los años 80 había reanudado sus actividades militares, buscando la primera transformación de nuevos escenarios geográficos, políticos y de confrontación

armada. El EPL, puede ser denominado como una guerrilla de tipo ideal, pues responde a la clasificación propuesta por Pizarro (1991) que conjuga una guerrilla de tipo militar, societal y de partido. La estructura partidista en este caso, del EPL, era el PCC-ML (Partido Comunista de Colombia - Marxista Leninista), que no veía de buena forma las transformaciones propuestas por el Ejército Popular de Liberación, afirmando que las nuevas banderas que impulsaban eran pequeño burgueses y democráticas. Pero en la XI conferencia del PCC-ML, tuvieron su punto de quiebre con el maoísmo, cambiando su percepción y recepción frente a *los nuevos vientos que las insurgencias convocaban*.

Respecto al Ejército Nacional de Liberación, cabe destacar que en el año 1973 se lleva a cabo la Operación Anorí, desplegada por la V Brigada del Ejército de Colombia golpeando fuertemente la estructura del ELN tras dejar debilitada su columna más fuerte, la de los Hermanos Vásquez Castaño en el Nordeste del Departamento de Antioquia. Frente a este suceso, la organización guerrillera realiza un ejercicio de autocrítica para poder enfrentar el momento de crisis interno, tomando determinaciones importantes en cuanto a la organización político-militar interna, entre ellas, la creación de bases políticas al interior de la población, la urgencia de crear organizaciones clandestina al interior de las masas (Autodefensas campesinas y milicias populares), la reestructuración táctica del desarrollo técnico militar, la formación ideológica y la definición del campo como el escenario principal para la construcción del ejército.

El periodo de 1977 - 1983, es la fase de reestructuración orgánica y política del ELN, durante estos años se produce el refundamento de la organización y es el año 83 el que marca el inicio del fortalecimiento de la estructura después del periodo de crisis de los años 70. Para Hernández (1999) el ELN hace manifiesta su voluntad de desarrollar una ofensiva frontal contra las clases dominantes y establecer en el país un gobierno popular y democrático de liberación nacional. En este nuevo periodo se propone la creación de un frente revolucionario de obreros, campesinos, estudiantes y sectores progresistas de las capas medias.

2.5 VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA EN LOS AÑOS 80

En el país se habían venido presentando diferentes tipos de violencia alrededor del espectro de lo político. A finales de los 70 y comienzos de los 80 se gestó un tipo de violencia alrededor de los presos políticos, sindicatos de hacer parte de grupos insurgentes, especialmente del M-19, siendo víctimas de torturas y diferentes repertorios de violencia vulnerando los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. La mitad de los años 80 estuvo marcada, por otro lado, por la persecución, amedrentamiento y exterminio sistemático de un partido político en auge, como la UP, y en contra de diferentes expresiones de liderazgo social y político en el país, ya sean estudiantiles, profesoras, sindicales, barriales o Defensores de Derechos Humanos.

Antes de iniciar con el tema de la violencia política de estos años, haré un acercamiento conceptual sobre el cual me baso para entender este fenómeno de los años 80. La violencia política, para Calleja (2002), difiere de otros tipos de violencia por su intencionalidad, que remite a una dimensión ideológica y tiene que ver siempre con la legitimidad del poder político. Este no es un fenómeno de carácter excepcional, sino que forma parte de un extenso continuum de acciones de fuerza en algunas ocasiones aceptadas por la sociedad y dirigida a la obediencia o desobediencia respecto al poder político. Este tipo de violencia implica el uso de la fuerza física por parte de individuos, entidades, grupos o partidos que buscan control de los espacios de poder político, la manipulación de las decisiones por parte de las instancias de gobierno, y en última instancia, la conquista, la conservación o la reforma del Estado. Este tipo de violencia se puede observar entonces desde dos perspectivas; la del Estado que busca detentar su poder y la de actores o grupos que buscan impugnar el poder del Estado.

Como se ha mencionado anteriormente, la década de los 80 estuvo marcada por grandes cambios en el país, y por la proliferación de nuevos actores y el fortalecimiento de otros, que llevó a la configuración de un escenario de violencia política y estatal, atentando contra la población civil, los líderes políticos, sociales y los partidos políticos en auge. El Estado

colombiano se encontraba en un momento donde su legitimidad frente a la sociedad iba en descenso. A pesar de los intentos del nuevo Gobierno de Belisario Betancur de establecer una solución dialogada y pacífica al conflicto armado en el país, se presentaron inconformidades con el Estado por su incapacidad de ejercer un control político, económico y social capaz de garantizar los derechos de sus ciudadanos.

Hubo un escenario propicio en esta década para que se pudiera consolidar las acciones contrainsurgentes del Estado colombiano, pues, habían surgido estructuras narcotraficantes y paramilitares que se disputaban el control territorial en el país y las rutas para el tráfico de droga, empezando una fuerte lucha contra los grupos insurgentes y algunas figuras gubernamentales por entorpecer sus acciones ilegales. Además, que muchos de estos grupos actuaron como escuadrones de la muerte, basando sus actividades en el sicariato.

Estos grupos, junto con el Estado, empiezan una persecución y criminalización en contra de la izquierda colombiana, todas aquellas personas que militaban en la UP y hacían parte de algunas organizaciones, empezaron a ser hostigadas y amedrentadas en todo el país; líderes estudiantiles, sindicales, sociales, defensores de Derechos Humanos, catedráticos, militantes del Partido Comunista, militantes de la JUCO, entre otros, estuvieron en el blanco de la violencia de la década de los 80. Fueron años negros, años de terror que inundaron las calles del país, donde el dominio parainstitucional logró silenciar las voces de miles de personas, la mayoría de ellas como falsos positivos judiciales.

En este contexto se produjeron diferentes repertorios de violencia, como la desaparición forzada, la amenaza colectiva e individual, la tortura, la detención arbitraria y el desplazamiento forzado; la desaparición forzada, era una de las formas de violencia más terminada y representativa de este período, pues estaba cargada de una profunda crueldad porque el daño trasciende a los familiares y amigos. Cuando se desconoce el paradero de una persona la sensación de miedo e incertidumbre se vuelve constante, dado que alrededor de cada hecho se construyen muchas hipótesis de lo que presuntamente pudo haber pasado.

Además, esta forma de violencia estaba acompañada de otras victimizaciones como la detención arbitraria y la tortura⁴.

Estas acciones por parte del narcotráfico y del Estado colombiano en la década de los 80 generó un estado de miedo constante, de intranquilidad y desesperación, fue una época donde predominó la política del terror, dejando como consecuencia el desasosiego y el temor en la memoria de una generación, viviendo con las secuelas de una guerra sucia emprendida en contra, mayoritariamente, de la población civil.

2.6 VIOLENCIA POLÍTICA EN MEDELLÍN EN LOS AÑOS 80

La ciudad de Medellín fue epicentro de las violencias de los años 80, en este lugar confluyeron diferentes expresiones como el sicariato, los carteles de la droga, los paramilitares y estructuras de justicia paralela. La vida de la ciudad se empezó a familiarizar con situaciones que poco a poco se fueron naturalizando, como el sicariato, las bandas criminales, y los carteles; se empezó a crear toda una cultura narcoparamilitar, que aún hoy persiste en la capital antioqueña. Estos hechos impactaron la manera de relacionarse y producir vida en la ciudad y se entrecruzaron con la baja calidad de vida y las condiciones de existencia de la mayoría de los habitantes de Medellín, especialmente de las zonas o barrios periféricos.

En Medellín, en el período comprendido entre 1982 y 1994 aumentaron las formas de violencia, con 11.249 casos de víctimas registrados, estos casos se asocian a diferentes modalidades de violencia desplegada por diferentes actores, entrecruzando la guerra sucia, la delincuencia común, relacionadas con las bandas criminales, los sicarios al mando de Escobar y el Estado colombiano operando desde la irregularidad. Medellín fue un escenario, que al igual que diferentes regiones y ciudades del país, se enfrentaron a la violencia política, según quedó consignados en el CNMH (2017), fueron 74 los sindicalistas asesinados en la ciudad entre 1984 y 1994; se vivió la desaparición forzada de

⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 2017.

personas que militaban en la izquierda, el asesinato de profesores y estudiantes que tenían vínculos con la Universidad de Antioquia, la persecución, acoso, asesinato o desaparición de decenas de militantes de la UP, el Frente Popular y A Luchar, la masacre de integrantes de la Juventud Comunista (Juco) y el asesinato de los integrantes del Comité de Derechos Humanos de Antioquia. Cabe aclarar, que los registros varían según la fuente de indagación, y la oficialidad de estas cifras desconoce violencias y víctimas que no han quedado en la sistematización, sino, que han quedado en el silencio y en el olvido.

Entre los hechos arriba mencionados, cabe destacar algunos acontecimientos relevantes que impactaron la memoria de los antioqueños y habitantes de Medellín, entre ellos, está el asesinato de Héctor Abad Gómez, la desaparición forzada de Luis Fernando Lalinde Lalinde, el 3 de octubre de 1984; el asesinato de Pedro Luis Valencia, médico, miembro del Comité de Derechos Humanos de Antioquia y congresista de la UP, el 14 de agosto de 1987; los asesinatos de Leonardo Betancur, profesor de la Universidad de Antioquia y miembro del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, y de Luis Felipe Vélez, integrante del Frente Popular y presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia (ADIDA), el 25 de agosto de 1987; el asesinato de Carlos Mauro Hoyos, procurador general de la Nación, el 25 de enero de 1988; el asesinato de Carlos Gónima Gómez, militante del Partido Comunista colombiano y presidente del Comité de Derechos Humanos de Antioquia, el 22 de febrero de 1988; el asesinato de Gabriel Jaime Santamaría, diputado de la UP, el 26 de octubre de 1989; y el asesinato de Guillermo Marín, el 28 de junio de 1994 y Hugo Zapata, el 26 de septiembre de 1994⁵.

Es importante no minimizar el papel fundamental de las universidades públicas en estos escenarios y acontecimientos nacionales y locales, pues, en este contexto de violencia y represión por parte del Estado Colombiano, la universidad no fue un escenario ajeno a estas dinámicas, por el contrario, fue en este espacio donde se empezaron a reflejar fenómenos que se presentaban en el ámbito de lo nacional, tal como es el caso de la presencia de

⁵ Ibid, pág 177.

grupos armados - paramilitares y guerrillas- dentro de sus instalaciones. La Universidad de Antioquia, al ser el centro académico del Departamento, sufrió de forma represiva y ofensiva la violencia, pues, tiene en el lastre de su historia una carga y un carácter ideologizante; ha sido cuna de diferentes expresiones y manifestaciones ideológicas y políticas, y ha nutrido a la par a diferentes grupos insurgentes dentro del espectro nacional. Esta carga simbólica ha significado una hecatombe para la comunidad universitaria, que en la década del 80 vivió la persecución, estigmatización, criminalización y asesinato de estudiantes y profesores que enfrentaban una lucha abierta en contra de las problemáticas nacionales.

3. CAPÍTULO 3

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA COMO CENTRO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LOS AÑOS 80: QUINQUENIO 1987-1991

3.1 GRUPOS ARMADOS EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

En este contexto de violencia y represión por parte del Estado Colombiano, la universidad no fue un escenario ajeno a estas dinámicas, por el contrario, fue en este espacio donde se empezaron a reflejar fenómenos que se presentaban en el ámbito de lo nacional, tal como es el caso de la presencia de grupos armados insurgentes. La Universidad de Antioquia tiene en el lastre de su historia una carga y un carácter ideologizante; ha sido cuna de diferentes expresiones y manifestaciones ideológicas y políticas, y ha nutrido a la par, a diferentes grupos insurgentes dentro del espectro nacional. Esta carga simbólica ha significado una hecatombe para la comunidad universitaria, que en la década del 80 vivió la persecución, estigmatización, criminalización y asesinato en contra de estudiantes y profesores que enfrentaban una lucha abierta en contra de las problemáticas nacionales, regionales y locales.

Esta representación social que se tiene alrededor de la Universidad de Antioquia, recae sobre momentos específicos de la historia universitaria, donde los grupos armados insurgentes desplegaron trabajo político a través de expresiones juveniles estudiantiles, y así capturar un espacio académico para la finalidad de sus proyectos insurgentes. En los años 80 fueron los grupos armados, a través de estructuras estudiantiles quienes conformaron el grupo hegemónico de dirección política, es decir, fueron quienes orientaron las discusiones y ejercieron el poder político del estamento estudiantil dentro del campus universitario, (situación que ampliaré más abajo cuando exponga los grupos armados dentro de la universidad) junto, claro está, con estudiantes que hacían parte de organizaciones estudiantiles que no tenían nexo alguno con estos grupos armados. Sin embargo, muchos de

los líderes estudiantiles de los años 80, simpatizaban con alguna estructura insurgente y algunos entraron a formar parte de sus milicias tanto urbanas como rurales. Estas situaciones han generado que se cree un estigma alrededor de la Universidad de Antioquia como institución de educación superior, en especial, sobre aquellos sujetos políticamente activos, como los estudiantes agremiados y los profesores sindicalizados; es sobre estos grupos estamentarios que recae toda la criminalización dentro del alma máter, y son de igual manera, aquellos que se han enfrentado a la persecución de las estructuras para institucionales y del Estado.

Los estudiantes de los años 80 en la universidad fueron actores receptivos de las problemáticas y dinámicas en el orden nacional, abanderando reivindicaciones locales, pero entendiéndose como universitarios y académicos dentro de un entramado más complejo a nivel de país. La Universidad de Antioquia en su proceso histórico como universidad pública, ha permitido que se gesten diferentes manifestaciones políticas dentro de esta, transversalizando las problemáticas y las luchas, de manera tal que desde la academia se organicen y articulen diferentes procesos que tienen afectación social y política en la ciudad, en la región y en el país. Es por esto, que hacer la lectura de la universidad como territorio, es entender que esta, como dice Sosa, se constituye en un elemento que influye en la estructuración social, a la vez que es integradora e integrante de estos procesos sociales, así mismo, se entiende desde su multidimensionalidad como escenario cultural, social y político que configura imaginarios y subjetividades, otorgando a los sujetos capacidad de acción al convertirlos en un actor social.

Esta década tiene como característica fundamental, el cambio de estrategias contrainsurgentes emprendidas por el Estado colombiano; en la década de los 70, en el marco del Estatuto de Seguridad Nacional, las acciones contrainsurgentes eran desplegadas abiertamente por el aparato militar, situación que trajo como consecuencia un alto costo político hacia la institucionalidad, al ser condenada internacionalmente por las violaciones y vulneraciones a los Derechos Humanos en contra de los presos políticos, las insurgencias,

y la población civil. Ya en los años 80 y a la par del surgimiento del narcotráfico, se crean aparatos de justicia paralela y subterránea, impulsados en su mayoría por las fuerzas militares y financiados por los carteles de la droga, terratenientes y latifundistas. Ya empezaron a ser estos actores ilegales los que emprendieron una ola de violencia y persecución en contra no sólo de guerrilleros, sino de todo aquel de ser sindicado simpatizante o colaborador de estas estructuras. Además de esto, estas agrupaciones funcionaron como estructuras de limpieza social, que asesinaba y torturaba a aquellas personas “desviadas de la norma”, como las prostitutas, los habitantes de calle y los ladrones.

Según el profesor de la Universidad de Antioquia, Jaime Rafael Nieto (2019), el espectro de las insurgencias en los años 80 estuvo enriquecido por la aparición de un nuevo movimiento de guerrillas, como es el M-19. La estrategia de guerra de esta nueva estructura, consistió en urbanizar la guerra, en desplegar el accionar militar, político e ideológico desde la ciudad para confrontar al enemigo desde la política, contrario a las guerrillas de primera generación como el ELN, las FARC y el EPL que le apostaban a la guerra como la vía y la estrategia de destrucción del enemigo, en este caso del Estado. Todo esto es importante, siguiendo a Nieto, porque la universidad pública en general, pero la Universidad de Antioquia en particular, ha sido sensible a lo que ocurre en la política nacional e internacional, y en ese contexto político de confrontación abierta del Estado no solo en contra de la guerrilla, sino en contra de los líderes sociales, estudiantiles, sindicales, entre otro, y en los rezagos del Estatuto de Seguridad Nacional, es que el movimiento social y político fue categorizado dentro de la concepción de enemigo interno, de subversión y de terrorismo.

Había una ola de radicalidad dentro de la universidad que estaba siendo alimentada por procesos revolucionarios en América Latina, como el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, inaugurando un nuevo ciclo de optimismo político y revolucionario, al cual los estudiantes de la época no fueron ajenos. Frente a este contexto internacional y nacional

con el auge de los grupos insurgentes, la universidad acogió las diferentes expresiones de lucha armada en el país, para desplegar desde el claustro universitario un trabajo político a partir de la confrontación ideológica en un territorio multidimensional como la universidad. A parte del clima nacional que radicalizó la lucha en la institución, había reivindicaciones locales alrededor del decreto 080 de 1980 que reformaba la educación superior universitaria, y que no sólo movilizó al estudiantado sino a los diferentes estamentos como el profesoral y que devino en varios cambios estructurales académico-administrativos.

Los grupos armados que hacían presencia en la universidad, para el profesor Jaime Rafael Nieto, eran el ELN, el M-19, las FARC, y el EPL. Estos grupos armados tenían estructuras de intervención universitaria, en el caso del EPL eran los comités de base las formas de intervención política organizada de sus simpatizantes o militantes en el medio universitario, utilizando este escenario también como un espacio de captura de militantes o de simpatizantes a favor de ellos. Las FARC intervenían por mediación del PCC y de la JUCO; esta última era el instrumento de cooptación de militantes dentro del marco institucional para esta insurgencia. La dirección política hegemónica dentro de la universidad, la tenía una coalición entre el M-19, grupos anarquistas y la Liga Socialista. Este grupo de dirección hegemónica en la U.de.A, para Nieto, desplazó a las organizaciones comunistas como la JUCO y la JUPA⁶ que habían llevado la dirección política de la universidad en los años 70, con el lema “de pie o muerto pero nunca mamerto”, lo cual significaba, sacar de la escena política o de la dirección a aquellas estructuras que pertenecían o se identificaban con el Partido Comunista Colombiano, pues, esta nueva corriente hegemónica, o esta nueva izquierda, se pensaban a los comunistas como pacifistas, contraria a la radicalidad contra el poder y la autoridad que representaban estos nuevos actores.

Por otro lado, para Gabriel Bocanumenth (2019), estudiante y sujeto activo del movimiento estudiantil de los años 80, los “combos fuertes” de esa década fueron la JUCO, que era una

⁶ Juventud Patriótica perteneciente al MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario)

organización tradicional que había estado dirigiendo desde años anteriores en la universidad, la Juventud Revolucionaria de Colombia, que hacía parte del EPL, el PLA (Pedro León Arboleda) que era una disidencia del EPL, y los grupos anarquistas que tenían bastante fuerza en aquel entonces. Hubo una continua disputa entre estos actores, ya que el sector radical conformado por los anarquistas y el PLA, “se daban duro con los de abajo” que eran por ejemplo, los de la JUCO, que no veían en el escenario las condiciones necesarias para realizar una acción directa o un enfrentamiento contra la Fuerza Pública. Siguiendo a Bocanumenth, el M-19, contrario a Nieto, no tuvo mayor presencia en la Universidad de Antioquia, en este periodo, los partidos que hicieron presencia con mayor o menor impacto, además de los ya mencionados arriba son: el MOIR (Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario), el PCT (Partido Comunista de los Trabajadores), los Comités Amplios que en la segunda mitad de los años 80 se empezaron a llamar Juventud Revolucionaria de Colombia y el FER-SP (Frente Estudiantil Revolucionario-Sin Permiso) que tenían una relación y articulación con el ELN y algunos procesos clandestinos.

Los actores parainstitucionales que ya tenían control social en Medellín y que se fortalecieron a mitades de los años 80, lograron convertir a la universidad en su escenario de disputa, asumiendo la calidad de “escuadrones de la muerte”, que recogiendo la conceptualización de Kalyvas y Arjona (*S,f*), en el texto llamado “el poder paramilitar”, se definen como organizaciones clandestinas, que llevan acciones extrajudiciales y otros actos violentos en contra de individuos o un grupo de personas en específico. Operan en total complicidad del Estado, que pueden estar ligados directa o indirectamente, o pueden ser tolerados por este, pero se encuentran fuera de su estructura formal. Ya a finales e inicios de los años 90, estas agrupaciones empiezan a tomar nuevas formas, como ejércitos milicianos, siguiendo a Kalyvas y Arjona (*S,f*), como estructuras armadas organizadas. Ya no eran las fuerzas armadas y los grupos de inteligencia los que hacían el proceso de criminalización y señalamiento dentro de la universidad, sino que estos nuevos grupos parainstitucionales comenzaron una disputa territorial en el escenario universitario, convirtiéndose en actores activos de la confrontación local, regional y nacional, sin que esto

quiera decir que los grupos de inteligencia como el B2 y el DAS⁷, dejaran de hacer presencia en las instalaciones universitarias. Ya para finales de los 80, como lo expresa Nieto, e inicios de los 90, la universidad empezó a presenciar otro tipo de operación contrainsurgente, observando panfletos pegados en los baños referentes a las Autodefensas. Toda esta época de persecución con una modalidad de contrainsurgencia desde los aparatos de justicia paralela, tuvo su finalidad a comienzos de los años 90, donde comenzó una nueva etapa con la declaración de la nueva Constitución Política Colombiana.

Sin embargo, para Bocanumenth, en la primera mitad de los años 80 fue el aparato militar con sus organismos de inteligencia los que emprendieron todo el trabajo de contrainsurgencia dentro de la universidad, diferente a la segunda mitad de esta década, donde fueron las estructuras de sicariato los que emprendieron la guerra sucia; para Gabriel, estos actores eran ajenos a la universidad y hacían parte de las filas de Pablo Escobar en la ciudad. En los recuerdos de él, recae un momento muy particular, sobre los organismos de inteligencia que estaban infiltrados en las reuniones de los activistas estudiantiles:

“Como empezó en el 87 la cosa, yo me acuerdo que los dos primeros compañeros que asesinaron fue José Abad, que era un compañero de veterinaria, y del otro, pero no me acuerdo. Los activistas, citamos a una reunión amplia en el bloque catorce, y por la situación nosotros teníamos mecanismos de seguridad. Había sospecha de una pareja infiltrada del F2 en el salón, entonces cerraron la puerta y a cada uno le empezaron a preguntar que señalaran a quien conocían, cuando llegaron a esa pareja nadie los conocía, y preciso, tenían carné del DAS, los tuvieron aquí toda la noche y se los entregaron al otro día a la Procuraduría General” (Entrevista, Gabriel Bocanumenth, 16 de septiembre de 2019)

⁷ Servicios de inteligencia de la II Brigada del Ejército Nacional (B2) Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)

Frente a los sucesos de los años 80 en la Universidad de Antioquia, y específicamente frente a los grupos armados que hicieron presencia en este escenario, se presentan dos memorias diferentes, la del profesor de sociología Jaime Rafael Nieto y la del abogado y estudiante Gabriel Bocanumenth, ambos actores activos del movimiento estudiantil de la época, desde dos distintas organizaciones. En la memoria de cada uno quedó impreso distintos sucesos e impresiones sobre una época que fue marcada por la violencia y la radicalidad estudiantil. No existen en los archivos información secundaria con la que se pueda contrastar la información entregada por cada persona, ahora nos queda el trabajo de construir la historia a través de la memoria.

3.2 VIOLENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA EN 1980

La violencia es un fenómeno que se ha estudiado de manera autónoma, siendo un error en el que se recae desde diferentes corrientes y perspectivas, al no ligarlo con factores causales estructurales, y/o entender su interconexión con diferentes esferas de la realidad social. La violencia es causa y consecuencia de las desigualdades sociales de la estructura social, que impregna de sentidos los marcos interpretativos de la población, quienes, aunados a sus procesos personales de vida, terminan siendo actores preponderantes en un conflicto armado, tal como el de Colombia, prolongado en el tiempo y transmutado con variaciones espacio-temporales que le otorgan un sentido particular.

El fenómeno de la violencia política no es nuevo en Colombia, históricamente se han presentado expresiones de violencia con un enfoque político e identitario, pero a través de los años y partiendo de los contextos particulares de cada temporalidad, se ha transformado y ejercido desde perspectivas diferentes, pero teniendo en común el uso de repertorios de violencia que son violatorios de los Derechos Humanos; entre los más comunes se encuentran las amenazas tanto individuales como colectivas, el asesinato, la desaparición forzada y las torturas. Cuando se habla de violencia política, se hace referencia, recogiendo a Calleja (2002), a ese tipo de violencia que se puede observar desde dos perspectivas: la

del Estado que busca detentar su poder y la de actores o grupos que buscan impugnar el poder del Estado. Cuando el Estado no puede mantener el monopolio legítimo de la fuerza, se apoya en estructuras de justicia paralela, que emprenden las acciones que por vías legales se le imposibilita realizar, ya que se le condenaría nacional e internacionalmente por los crímenes cometidos, perjudicando así su legitimidad como aparato de Estado. Por esto, en 1980, después de un periodo de condena internacional al ejército colombiano, el trabajo en contra de la protesta y el movimiento social recae en estos ejércitos de justicia privada, o estructuras parainstitucionales, quienes empiezan a desplegar unos repertorios de violencia en el espectro nacional y local.

La historiadora María Teresa Uribe De Hincapié, en el trabajo realizado sobre el Alma Máter, llamado “Universidad de Antioquia: historia y presencia”, publicado en 1998, afirma que la universidad ***“se convirtió en uno de los espacios de la turbulencia urbana, que cobró muchas vidas valiosas de estudiantes y profesores y también obligó a muchas muertes simbólicas, de los que tuvieron que exiliarse, silenciarse o ausentarse de la actividad pública. Éstos fueron años de miedo, de amenazas reiteradas, de marchas al cementerio, de encuentro con la oscuridad o con el terror”*** (Uribe, 1998, pág. 662). Los años 80 fueron manifestación de una nueva arremetida violenta, teniendo como actores principales a los agentes del Estado que actuaron en esta nueva modalidad a través de grupos de justicia paralela, que se ensañaron en una guerra sucia en contra de la protesta social y política, desde sus diferentes expresiones estudiantiles, profesoras, sociales, sindicales y Defensores de Derechos Humanos.

Todo este contexto de contrainsurgencia, se ve fortalecido por dos situaciones: una, por la expansión guerrillera específicamente del M-19, ya que sus acciones bélicas estaban enfocadas en las zonas urbanas y las élites colombianas. Y segundo, por la creación de una nueva plataforma política que surge en el marco de los diálogos entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC: La Unión Patriótica; siendo este partido político nuevo que irrumpía con las dinámicas bipartidistas arraigadas aun del Frente Nacional, significó una

amenaza para la élite política colombiana. A mitades de los 80, a pocos meses de formada la UP, el país comenzó a experimentar un exterminio sistemático hacia este partido político naciente. La mayoría del país se había recogido en las propuestas de esta plataforma, y muchos de los jóvenes de las universidades y de las organizaciones políticas juveniles, comenzaron un proceso de militancia dentro de esta. Se convirtieron rápidamente en líderes sociales y estudiantiles con gran influencia en la población colombiana, situación que alteró las dinámicas políticas nacionales, regionales y locales.

En este contexto de exterminio sistemático de los militantes de la Unión Patriótica y de aquellas personas declaradas abiertamente de izquierda, la universidad pública y en específico la Universidad de Antioquia no fue un escenario ajeno a estas dinámicas. En el año 1987 la universidad experimentó el miedo y el terror impartido por estos grupos contrainsurgentes, que habían estado haciendo presencia desde años anteriores dentro del Alma Mater, pero fue en este año donde se materializó el proceso de criminalización y señalamiento.

En 1987, de junio a diciembre se presentaron en los registros oficiales 17 asesinatos en contra de estudiantes y profesores adscritos a la Universidad de Antioquia, fue un año negro, de temor, tristeza y zozobra. En una región como Antioquia, que se ha caracterizado históricamente por ser conservadora y tener posiciones políticas y personales de derecha, la violencia irrumpió con más fuerza en esta zona, legitimados por la sociedad al tener una mirada cómplice y silenciosa frente a los hechos acontecidos. Además, la Universidad de Antioquia, en el imaginario social antioqueño y medellinense, es calificada como una universidad insurgente con ideas políticas de izquierda, que forma a los estudiantes de manera que irrumpen con el estado actual de cosas, es decir, van en contra de las políticas de Estado, para lo cual, a la población antioqueña y colombiana respetuosa de la norma y la institución, la actitud transformadora de los universitarios se convierte en una desviación moral y social.

Frente a estos hechos, la administración de la universidad solicita al entonces gobernador Fernando Panesso Serna, que la vigilancia externa de la U.de.A sea reforzada. A nivel interno la universidad fue dividida en cuatro zonas de seguridad con un supervisor y un determinado número de vigilantes para cada una de ellas. El entonces rector Eduardo Cano Gaviria, dijo en una entrevista con el colombiano, que

“el problema último de la universidad se puede dividir en dos fases: antes de la muerte del doctor Pardo Leal el comportamiento de la comunidad universitaria fue muy bueno. Después de la muerte del doctor Pardo Leal la cuestión se agravó mucho y aparecieron grupos armados dentro de la universidad, y una especie de terrorismo, como fue cuando pintaron de sangre las paredes de las facultades de economía, Derecho, Ciencias Humanas, y comenzó el concierto de las bombas -papas- todo el día, la aparición de encapuchados⁸” (El colombiano, 1987)

Respecto a todos los sucesos y asesinatos, Eduardo Cano, solicitó en repetidas ocasiones al Procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos y al consejero presidencial de Derechos Humanos, Álvaro Tirado Mejía, la intervención de ellos para investigar los crímenes que estaban conmoviendo a toda la comunidad universitaria. En abril de 1988, Cano renuncia como rector de la universidad, y toma posesión como rector encargado Luis Carlos Muñoz Uribe, con el respaldo y apoyo del gobernador Panesso.

Es en este punto, es donde surge la pregunta alrededor de ¿por qué la Universidad de Antioquia fue un centro importante para la arremetida violenta del Estado y de los grupos de justicia paralela? Históricamente, ha existido una responsabilidad social universitaria, que, siguiendo a Gaete (2012), es la capacidad que se tiene como institución para poner en práctica un conjunto de principios que responden socialmente al país en donde está inmersa. Es por esto, que el quehacer de las universidades no deja de lado el compromiso de transformación social desde las diferentes acciones en docencia, investigación, extensión

⁸ Ver: El Colombiano. Medellín, domingo 20 de diciembre de 1987.

y gestión universitaria, pero también, desde los actores que desde el interior del Alma Máter se piensan un cambio estructural en las condiciones de vida de la sociedad colombiana, apostándole a un cambio de paradigma social, que rompa con los estándares tradicionales en el país. Es a partir de la formación, en sentido amplio y generalizado, la que brinda “los esquemas mentales requeridos para su actuar racional y consecuente en el marco de sus deberes como miembro de una colectividad” (Ortiz, 1998, pág. 25) y la que le da el marcado carácter social a la profesionalización y permite enfrentar aspectos problemáticos de la sociedad. La Universidad como institución formadora del saber, está orientada a direccionar los cambios y transformaciones sociales, de la cual no puede deslindarse, pues universidad y sociedad están en una red de interrelacionamiento, con diálogos de saberes recíprocos, y es a partir del paso del conocimiento por la academia, que este puede transformarse en un eje articulador de transformación social.

Si bien, muchos de los líderes estudiantiles y profesoriales tenían militancia política en algunas estructuras en el orden de lo nacional o local, no puede por menos, dejarse de mencionar el carácter de estigma que otorga el pertenecer a una universidad pública, en específico a la Universidad de Antioquia. Muchas de las acciones que han surgido del seno de la universidad, como las protestas, las movilizaciones o los enfrentamientos contra la fuerza pública, generan un marco de desprecio y criminalización hacia los sujetos universitarios. Identificarse como miembro de la U.de.A, es llevar una carga simbólica de violencia y acciones directas, marcados por un referente ideológico revolucionario de izquierda, situación que ha causado el rechazo en variados escenarios por parte de la población antioqueña y colombiana, además del señalamiento directo que se hace no sólo por parte de la población, sino por parte de la fuerza pública y de los actores paramilitares en contra de la institución. Por esta razón, no ha sido extraño que históricamente escojan a la universidad como centro de acción y de inteligencia militar o parainstitucional. Y es en el año 1987, donde la presencia de estos actores pudo verse confirmada a través de los señalamientos realizados a la comunidad universitaria y que trajeron como consecuencia el asesinato, amenazas y persecución al movimiento estudiantil y profesoral, muchos

estudiantes y profesores tuvieron que abandonar el país en busca de un exilio político, pues encima de sí pesaban amenazas que ponían en riesgo real su vida.

Para el CINEP, en su Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política, actualizado en 2016, existen repertorios de violencia basados en modalidades como la persecución política, por ejemplo, frente al derecho a la vida: la ejecución extrajudicial, el atentado, la amenaza individual y/o colectiva. Frente al derecho a la integridad personal se presenta la tortura y la lesión física. Y por último, frente al Derecho a la libertad personal se establecen la desaparición forzada, la detención arbitraria y el desplazamiento forzado colectivo. Repertorios que han coexistido con la realidad colombiana históricamente, desde los diferentes conflictos y violencias que se han dado en el marco nacional, regional y local. Son estos repertorios de violencia los más utilizados para desplegar la política de terror estatal, que ataca no sólo a las insurgencias, sino a su base social, para generar en la población un miedo invalidante que los imposibilita al accionar y a la movilización, la intención de la aplicación de estos repertorios en los sujetos sociales que no hacen parte activa de un conflicto armado, es desmovilizar y quitarle apoyo y fuerza al movimiento político y armado.

La violencia ha dejado como consecuencia una memoria lastimada en los universitarios, que después de una arremetida parainstitucional, entraron en un periodo de reflujo y repliegue de sus luchas y reivindicaciones, dejando por muchos años el espectro de lo político sólo en instancias académicas en las aulas de clase. Es así como la Universidad de Antioquia no pudo eximirse de las dinámicas nacionales y locales que otorgaron un carácter de estigma a la Universidad pública, por ser esta parte activa de los proyectos de cambio social en el país, cobrando vidas y voces de lucha, de resistencia y de transformación social. La Universidad de Antioquia se convierte en un escenario político olvidado en la memoria histórica del conflicto armado y de la violencia política en el país, a pesar de experimentar momentos vertiginosos de conflicto y disputas territoriales al interior del Alma Máter.

La Universidad de Antioquia debe entenderse así como un escenario que fue central en la lucha contra las desigualdades, la violencia y el conflicto en contra de los sectores oprimidos y explotados de la sociedad, que organizó y articuló a actores que han tenido incidencia en la realidad política y social de un país; que ha configurado ideas y pensamientos de rebeldía y transformación; las aulas de clase, los espacios comunes, los lugares de debate y formación del conocimiento han permitido que se gestara un proyecto común para muchos sujetos colombianos y es esto lo que ha traído como consecuencia la estigmatización y persecución a la universidad, que tuvo como efecto la materialización de un fenómeno de violencia estatal y paraestatal.

Para concluir, quiero cerrar con un párrafo escrito por María Teresa Uribe, que condensa la historia vivida por la universidad en esta década:

“Los años 80, conocidos en toda América Latina como “la década perdida” tuvieron en la Universidad de Antioquia desarrollos muy paradójicos y contrastantes: fueron tiempos oscuros, difíciles, dolorosos; años de desesperanza y de duelo, pero, a la vez, de reflexión, de conciencia sobre la magnitud de la crisis interna, de búsqueda de salidas y de explosión de propuestas; en fin, tiempos de tempestad y de guerras, que arrastraron como hojas secas las viejas certezas y las sólidas convicciones de los años rojos y, con ellas, las expectativas desproporcionadas sobre la función atribuida a la Universidad, tanto en el proyecto de cambio y modernización, como en su contrapartida, la lucha revolucionaria” (Uribe, 1998, pág. 657)

4. CAPÍTULO 4

HECHOS EMBLEMÁTICOS

4.1 EN LA MEMORIA

En este acápite, espero realizar un pequeño homenaje a la memoria de aquellos estudiantes, profesores y defensores de Derechos Humanos, adscritos a la Universidad de Antioquia, que fueron víctimas de un año donde se agudizó una ola de asesinatos y persecuciones en contra de activistas políticos, sociales y defensores de Derechos Humanos en la Institución antioqueña, siendo este año llamado “el año negro en la Universidad de Antioquia”. En el 2017 el espectador sacó una nota sobre los asesinatos del año 1987, conmemorando los 30 años de aquellos sucesos, junto con investigaciones de Hacemos Memoria, de Vidas Silenciadas, El Mundo y El Colombiano recordamos:

El 13 de junio, fue asesinado **Edison Castaño Ortega** estudiante de la Facultad de Odontología de la **Universidad de Antioquia**.

Imagen tomada de El Espectador, 1987.

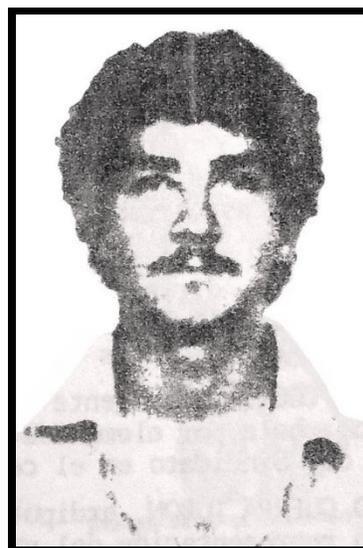


El 4 de julio, **Darío Garrido Ruiz** profesor de la facultad de odontología de la **Universidad de Antioquia**, fue asesinado.

El 14 de julio, **José Abad Sánchez** estudiante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la **Universidad de Antioquia**, fue desaparecido, torturado y asesinado.

Pertenecía a la Unión Patriótica.

Imagen tomada de Vidas Silenciadas



El 27 de julio, **John Jairo Villa Peláez** estudiante de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Antioquia**, fue torturado y asesinado.

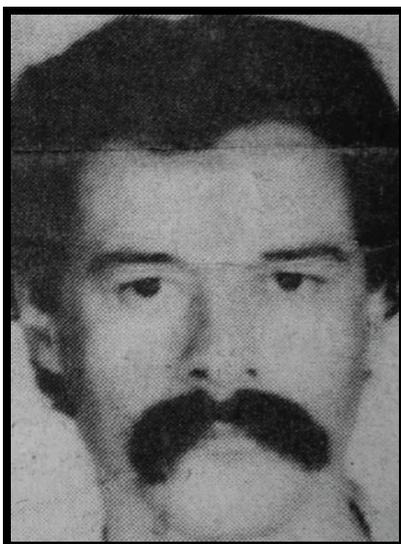
El 31 de julio, **Yowaldin Cardeno** Cardona, de 18 años, estudiante del Liceo Autónomo de la **Universidad de Antioquia**, fue sacado violentamente de su casa por desconocidos. Más tarde apareció como N.N, presentaba varios impactos de bala.





En el mes de agosto, **Hernando Restrepo** profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la **Universidad de Antioquia** fue asesinado.

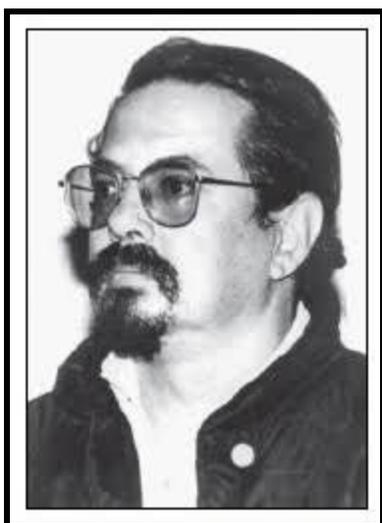
El 2 de agosto, **José Ignacio Londoño**, de **28 años**, estudiante de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la **Universidad de Antioquia**, fue asesinado. A las 8:30 de la mañana siguiente lo encontraron muerto cerca de su casa. El cadáver había sido golpeado, macheteado y baleado. Le faltaba un dedo y una de las manos yacía a 20 pasos del cuerpo. *Imagen tomada de Hacemos Memoria.*



El 3 de agosto, **Carlos López Bedoya** profesor de la Facultad de Ciencias Sociales, del Departamento de Antropología de la **Universidad de Antioquia**, fue asesinado dos horas después de haber sido sepultado el estudiante José Ignacio Uribe Londoño, torturado y asesinado el día anterior.

Imagen tomada de El Espectador. 1987.

El 5 de agosto, **Gustavo Franco Marín** estudiante de la Facultad de Ingeniería de la **Universidad de Antioquia**, dirigente cívico que había impulsado algunos paros cívicos en el oriente antioqueño fue secuestrado, minutos después apareció con un disparo en la cabeza.



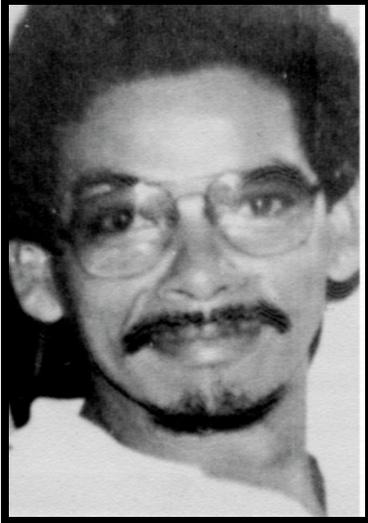
El 14 de agosto, **Pedro Luis Valencia** médico, Senador de la República por la Unión Patriótica y Profesor de la Facultad de Enfermería y Salud Pública de la **Universidad de Antioquia**, fue asesinado.

Imagen tomada de Vidas Silenciadas.

El 25 de agosto, **Leonardo Betancur Taborda** profesor de la Facultad de Medicina de la **Universidad de Antioquia** y Miembro del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, fue asesinado en la sede de la Asociación de Institutores de Antioquia -ADIDA- en donde estaban acompañando el traslado del féretro de Luis Felipe Vélez, Presidente de ADIDA quien había sido asesinado horas antes en esta misma sede.



Imagen tomada de vidas silenciadas.



El 25 de agosto, **Luis Felipe Vélez** presidente de la Asociación de Institutores de Antioquia fue asesinado.

Imagen tomada de El espectador.

El 25 de agosto, **Héctor Abad Gómez** profesor de la Facultad de Salud Pública de la **Universidad de Antioquia** y miembro del Comité Permanente por la defensa de los Derechos Humanos, fue asesinado junto con Leonardo Betancur a la entrada de ADIDA.

Imagen tomada de El Espectador.



El 17 de octubre, **Rodrigo Guzmán** médico internista del Hospital San Vicente de Paúl, vicepresidente de la Asociación de Médicos Internos y Residentes Seccional Antioquia, fue asesinado.

El 24 de octubre, **Orlando Castañeda Sánchez** estudiante de la Facultad de Medicina de la **Universidad de Antioquia**, fue detenido, desaparecido, torturado y asesinado.

Imagen tomada del espectador, 1987.

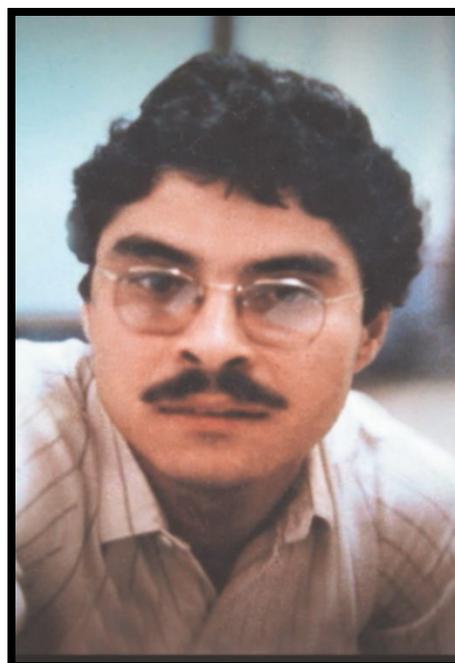


El 24 de noviembre, **Orfelina Sánchez**, de 28 años, estudiante de la **Universidad de Antioquia** y militante de la **Juventud Comunista Colombiana**, fue asesinada junto con otros compañeros en la que posteriormente fue llamada “La masacre de la casa de la juco”.

Imagen tomada de El Espectador.

El 10 de diciembre, **Francisco Gaviria** estudiante de comunicaciones de la **Universidad de Antioquia**, militante del Partido Comunista y dirigente de la Unión Patriótica, fue desaparecido, torturado y asesinado.

Imagen tomada de El Espectador.





El 18 de diciembre, **Luis Fernando Vélez**, abogado, antropólogo, humanista, teólogo, filósofo y profesor de la Facultad de Derecho de la **Universidad de Antioquia** y presidente del Comité de Defensa de los Derechos Humanos, fue asesinado.

Imagen tomada de El Espectador.

4.2 MASACRE CASA DE LA JUCO

El 24 de noviembre de 1987, en circunstancias que aún no han sido esclarecidas, se perpetró una masacre en la entonces sede de la Juventud Comunista Colombiana, en la ciudad de Medellín. Como lo relata el artículo realizado por Prensa Rural en el 2011, titulado “La masacre de la casa de la JUCO”, a las 4:15 de la tarde, hombres armados con



revólveres y ametralladoras irrumpieron en la sede, que normalmente estaba cuidada por policías de guardia, extrañando así, el hecho de que en ese preciso momento los policías no se encontraran en el lugar. Condujeron a ocho militantes a la entonces cocina que quedaba en el segundo piso, y allí mismo los acibillaron. *Imagen tomada de Juco Medellín.*

En el hecho murieron 6 militantes: Orfelina Sánchez de 28 años, Maria Concepción Bolivar de 19 años, Iriam Zuaga de 30 años, Luz Marina Rodríguez de 21 años, Pedro Sandoval de 18 años y Marlene Arango de 20 años. De esta arremetida, sobrevivieron dos personas gracias a que los cuerpos de sus compañeros cayeron sobre sí, haciendo una especie de escudo humano para protegerlos de las balas de las ametralladoras. En esta arremetida, murieron la compañera sentimental y la hermana de uno de los sobrevivientes, esto ayudó a crear un ambiente de terror, de desazón y de zozobra en la JUCO, que aún, 32 años después, sigue teniendo repercusiones en la memoria de los militantes, que con temor trabajan a través de la organización.

La Juventud Comunista Colombiana, es una organización de carácter juvenil, siendo el brazo joven del Partido Comunista Colombiano (PCC). Históricamente, desde su

conformación en 1932, ha sido cuna de cuadros que han nutrido procesos políticos, sociales y armados. Además de esto, el hecho de ser una estructura organizativa de carácter comunista, ha generado que se cree un marco de contrainsurgencia en contra de las personas que se adscriben a sus estructuras bases desde los diferentes frentes de masa. La masacre de la Casa de la Juco se dio en un momento de persecución y criminalización hacia el pensamiento de izquierda, en los años 80 la JUCO no sólo sufrió la pérdida de seis de sus compañeros ese fatídico 24 de noviembre, pues paralelo a su militancia política en esta organización, muchos militantes hacían parte de la Unión Patriótica, y se vieron enfrentados, al igual que en el PCC, al asesinato y exterminio de este partido político, llevando consigo, cuadros políticos representativos de la estructura.

4.3 EL ALMA MÁTER CIERRA SUS PUERTAS

La Universidad de Antioquia ha cerrado sus instalaciones en extendidas ocasiones, en los años 80 fueron dos las circunstancias donde esto sucedió, la primera en 1985, donde la universidad cerró en el mes de septiembre durante nueve meses. Al respecto, el rector de la época, dijo en una entrevista en 1987 al El Colombiano, lo siguiente:

“La reestructuración de la universidad es un proceso que inició en 1985 a raíz de una crisis muy grave que hubo debido a un fenómeno de terrorismo interno grande. Hubo un cierre largo, de nueve meses. En ese momento, los sectores universitarios consideraron que era necesario introducir reformas muy importantes. Ese proceso se conoce como reestructuración” (El Colombiano, 1987)

Frente a lo anterior, dice Gabriel Bocanumenth, que el hecho terrorista, fue una bomba detonada en la biblioteca de la universidad, al parecer por grupos anarquistas. El cierre de la universidad durante el 85, produjo cambios en la universidad, como el cierre del restaurante escolar, el cambio de la tabla de liquidación de matrícula, entre otros, sin consultar, dice Gabriel, al estamento estudiantil, y acusa de hacer los cambios “por

aprovechamiento del cierre.” Esta reforma siguió en el año 1987, durante el nuevo cierre de la universidad, bajo el nombre de “Estructura de poder”.

Y la segunda ocasión, es en el mes de octubre de 1987, como consecuencia de los asesinatos a estudiantes y profesores que se habían estado presentando desde junio de ese año. El 27 de octubre el Consejo Superior Universitario expidió un comunicado que tenía tres puntos a considerar: el primero referente al desarrollo de la misión universitaria que sólo podía ser desempeñado en un ambiente de razón y mutuo respeto. El segundo, donde se condenan los hechos de orden externo e interno que provocaron la perturbación dentro del alma mater, deteriorando las condiciones para su funcionamiento normal; y tercero, haciendo un llamado a la búsqueda de estrategias donde participara el estamento profesoral para garantizar el desarrollo misional de la universidad. Frente a estas situaciones expuestas, el Consejo académico, en cabeza del aquel presidente Fernando Panesso Serna, declaran un cierre de las instalaciones hasta el 4 de noviembre de aquel año. Esta decisión despertó inconformidad en el estudiantado, pues, expresaban que esas medidas no solucionaban la crisis por la que estaban atravesando.

El 17 de diciembre de 1987 se hace pública por parte de voceros oficiales de la universidad, que las actividades serán reactivadas en la segunda quincena de enero de 1988, sin embargo, en aquella fecha, el alma mater tampoco abrió sus puertas. En marzo de 1988, el entonces rector Eduardo Cano Gaviria, da a conocer que la U.de.A reabrirá el 2 de mayo de aquel año, dando un plazo definido a las unidades académicas para realizar sus reformas, sugiriendo que la reanudación se hiciera de manera progresiva. Durante este receso, el rector y el Consejo Académico hicieron reformas académico-administrativas donde crearon dos nuevas direcciones mediante el acuerdo 97: la Dirección de Docencia y Planes de Estudio y la Dirección de Institutos e Investigación. Finalmente, después de seis meses de cierre, la universidad reanuda clases el 2 de mayo de 1988 con 6 dependencias académicas, esperando que gradualmente las demás facultades, institutos y escuelas retomaran a sus actividades normalmente.

CONCLUSIONES

No cabe duda que en los años 80 el Estado colombiano a través de las Fuerzas Militares cometieron crímenes en contra de la población civil, a través de estructuras ilegales que les permitió exterminar del espectro político a activistas, militantes y simpatizantes de los partidos políticos y organizaciones de izquierda en el país. Hasta el día de hoy, la mayoría de esos crímenes siguen en la impunidad, y no se ha responsabilizado al Estado por el nexo directo por acción o indirecto por omisión en los actos violentos que atentan contra la vida y la dignidad humana.

La Universidad de Antioquia no sólo experimentó esta represión por parte del Estado y los grupos de justicia paralela en la década de los 80, pues, históricamente se ha enfrentado a los ataques directos en contra de la comunidad universitaria, ha puesto muertos que han sido asesinados dentro de sus instalaciones o en las zonas aledañas, sus estudiantes y profesores han recibido constantes amenazas que han obligado a muchos de ellos a huir de la ciudad y del país. Ha tenido la presencia de estructuras paramilitares, como el Bloque Autodefensas de la Universidad de Antioquia, que sembró el temor en cada miembro del claustro, se ha expuesto a la arbitrariedad por parte de las Fuerzas Armadas que han violado la autonomía universitaria y entrado al campus en constantes ocasiones a reprimir y atacar a los estudiantes, profesores y trabajadores.

Pero la universidad no ha sido el único claustro académico que ha experimentado la violencia política en el país, en el año 2012, 2015 y 2017, las Universidades de Córdoba, Atlántico y Popular del Cesar, respectivamente, fueron declaradas como sujetos de reparación colectiva, debate en el cual se encuentra nuestra alma máter actualmente, ya que desde algunas unidades académicas de la universidad, como el Instituto de Estudios Regionales, el Instituto de Estudios Políticos, y la Facultad de Derecho y Ciencia Política, han manifestado su interés para que se repare al centro académico y se reconozca como

sujeto de reparación colectiva, sin embargo, aún existen fuertes debates que no han permitido que se lleguen a acuerdos alrededor del tema. Es importante, sea a través del reconocimiento o no, que la universidad esclarezca su historia y trabaje a partir de la memoria de los días en donde todo se tornó oscuro. Que los estudiantes, profesores y trabajadores, que estén de manera permanente o transicional en la academia, se entiendan como parte de la construcción que se ha hecho conjuntamente en la historia. Respecto a lo anterior, quiero hacer mención del arduo trabajo investigativo que se desarrolló desde Hacemos Memoria, para construir una línea de tiempo alrededor de las historias de resistencia dentro del claustro universitario, titulado “50 años de violencia y resistencia en la Universidad de Antioquia”, que inicia en el año 1968 y finaliza en el 2018, haciendo un recorrido por los meses y días donde la universidad afrontó desde la resistencia las violencias nacionales, regionales y locales. Hago una invitación abierta para revisar este trabajo, que ayuda con el esclarecimiento de los hechos y situaciones que la universidad como centro político ha vivenciado.

La Universidad de Antioquia debe entenderse a sí misma, como un escenario que fue central en la lucha contra las desigualdades, la violencia y el conflicto a favor de los sectores oprimidos y explotados de la sociedad, que organizó y articuló a actores que han tenido incidencia en la realidad política y social de un país; que ha configurado ideas y pensamientos de rebeldía y transformación; las aulas de clase, los espacios comunes, los lugares de debate y formación del conocimiento han permitido que se gesticione un proyecto en común para muchos sujetos colombianos y es esto lo que ha traído como consecuencia la estigmatización y persecución a la universidad, que tuvo como efecto la materialización de un fenómeno de violencia estatal y paraestatal.

BIBLIOGRAFÍA

Aldana, Andrea. (2010). Memorias de crisis para una Universidad en conflicto. Kavilando. Encontrado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3860806>

Calleja, E. (2002). La violencia en la política, perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz (CINEP/PPP). (2016). Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos. Bogotá: Cinep.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). Todo pasó frente a nuestros ojos, el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002. Bogotá. CNMH.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Medellín, memorias de una guerra urbana. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.

Cifuentes Gil, Rosa María. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Buenos Aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico. Encontrado en: <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>

Crettiez, X. (2009). Las formas de la violencia. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Escotet, Miguel Ángel. (1993). Tensiones, misiones y políticas de la universidad. UNESCO.

Encontrado en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Dip.pdf>

Espinosa, Nubia. (2013). Propuesta y trayectoria del movimiento social y político A Luchar 1984-1991. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Encontrado en : <http://bdigital.unal.edu.co/39946/1/1018413871.2013.pdf>

Gaete Quezada, Ricardo. (S, f). Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde las perspectivas de las partes interesadas. Un estudio de caso. Universidad de Valladolid. Encontrado en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/923>

Galtung, J. (1969). Violencia estructural y violencia directa. Encontrado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>

González Zapata, Julio. (2015). Universidad y conflicto -memorias-. Capítulo: La crítica, la protesta y la violencia en la universidad. Medellín, Colombia: Instituto de Estudios Políticos.

Ideas Paz. (S, f). Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el MAS: lista de integrantes y la conexión MAS – Militares. Encontrado en: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/48979>

Insuasty Rodríguez, A; Valencia Grajales, José F; Restrepo, J. (2016). Elementos para una genealogía del paramilitarismo en Colombia, historia y contexto de la ruptura y continuidad del fenómeno. Grupo de Investigación y Editorial Kavilando.

Kalyvas, S; Arjona, A. (S, f). El poder paramilitar.

Leal Buitrago, Francisco. (1994) La seguridad Nacional a la deriva. Bogotá: Tercer Mundo Editores-Iepri, Universidad Nacional de Colombia.

Leal Buitrago, Francisco. (1990). *Al filo del caos*. Colombia: Tercer mundo editores. Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional de Colombia.

Liñan Oleas, Grimaldo. (2017). En memoria de nuestros mártires universitarios. Portal universitario Universidad de Antioquia. Encontrado en: http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-noticias/udea-noticia/!ut/p/z0/fU6xDoJAFPsVF8bLnYioI3EwMQ4OxsAt5gVe9Cm8B3cH8fMFHYyLS9M2bVNtda4tw0BXCCQM9agLm17Wm208zxJzMGmSmiw9JstVvFuczkbvtf0fGBfo3nU207YUDvgMOM_FBaj7CiEy4H_VTRr88AlnLIFKAh-Zd5upkin1taUIHr9GBlk12IgjUBUq7tEHJ1414AI59KpnGtB5CuBIvG4ftngB_cjEOg!!/

Medina Gallego, Carlos. (2012). *Mafias y narcotráfico en Colombia: elementos para el análisis comparado*. Buenos Aires: El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales. CLACSO.

Mejía Franco, David Felipe. (2017). *Manifestaciones locales de las relaciones Estado-Narcotráfico; el caso del Departamento de Seguridad y Control en Envigado*. Universidad de Antioquia.

Moreno Martín, Florentino. (*S, f*) *Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales*. Encontrado en: <http://documentacion.aen.es/pdf/libros-aen/coleccion-estudios/violencia-y-salud-mental/parte1-algunos-conceptos-sobre-la-violencia/019-aproximaciones-conceptuales.pdf>

Ortiz, José Alirio. (1998). *La universidad como agente de transformación social, una aproximación*. Universidad Autónoma del caribe. Encontrado en: <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/1/369/3.%20La%20universidad%20como%2>

0agente%20de%20transformaci%C3%B3n%20social%20-%20Una%20aproximaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Portal Universitario. Universidad de Antioquia. Encontrado en:
<http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/somos-udea/>

S, n. (S, f) La masacre de la casa de la JUCO. Agencia Prensa Rural. Encontrado en:
<https://prensarural.org/spip/spip.php?article6864>

Smith, D. (2000). Tendencias y causas del conflicto armado. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management. Encontrado en:
https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Handbook/Articles/spanish_smith_handbook.pdf

Sosa Velásquez, Mario. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Guatemala: Cara Parens.

Ther Ríos, Francisco. 2012. Antropología del territorio. Polis. Encontrado en:
<http://journals.openedition.org/polis/6674>

Uribe de Hincapié, María Teresa. (1998). Universidad de Antioquia, historia y presencia. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Zelik, Raul. (2009). Paramilitarismo: violencia y transformación social, política y económica en Colombia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

ARTÍCULOS DE REVISTA

Agencia Prensa Rural. (2011). La masacre de la casa de la juco. Encontrado en:
<https://prensarural.org/spip/spip.php?article6864>

Giménez, G. (1999). Estudios sobre culturas contemporáneas; territorio, cultura e identidades. Época II Vol.5 n°9, colima, junio 1999.

Hacemos Memoria. (2017). “1987, en la memoria”, “las violencias en la Universidad de Antioquia”, “las víctimas de 1987”. Encontrado en : <http://hacemosmemoria.org/>

Leal Buitrago, Francisco. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur Revista de Estudios Sociales, núm. 15, junio, 2003, pp. 74-87. Colombia, Bogotá: Universidad de Los Andes.

Medina Gallego, Carlos. (2010) Conflicto armado, corrupción y captura del Estado. De la perversión de los procesos económicos públicos a la cooptación política de Estado por las fuerzas ilegales. Ciudad Paz-ando Bogotá, primer semestre de 2010. Vol. 3, núm. 1: págs. 43-52. Encontrado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7360-Texto%20del%20art%C3%ADculo-34218-1-10-20140904.pdf>

Pizarro León Gómez, E. (1991) Elementos para una sociología de la guerrilla en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Análisis Político, Ene-Dic 1991.

Pizarro León Gómez, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? Análisis Político, no. 46.

Romero, M. (2003). Paramilitares y autodefensas, 1982-2003. Bogotá: Editorial Planeta, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia. Pp. 295.

ARTÍCULOS

Jiménez Jiménez, Catalina. (2009). APLICACIÓN E INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN COLOMBIA (1978-1982): EFECTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. Universidad Sergio Arboleda. Encontrado en: https://www.researchgate.net/publication/44318467_El_Estatuto_de_Seguridad_la_aplicabilidad_de_la_doctrina_de_la_Seguridad_Nacional_en_Colombia

Montoya, Jhon. (2013) Los conflictos en la Universidad de Antioquia: una lectura histórica y valorativa de los diferendos entre los estudiantes y la administración de la Universidad 1970-2006. CODI; Universidad de Antioquia. Encontrado en: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2055/1/Los%20conflictos%20en%20la%20Universidad%20de%20Antioquia%20Una%20lectura%20hist%C3%B3rica%20y%20valorativa.pdf>

Moreno Caldas, Olga Lucía. (2011). ESTATUTO DE SEGURIDAD NACIONAL: EFECTO COLATERAL DE LA PACIFICACIÓN FORZADA. Caso: Santiago de Cali (1978-1982). Universidad del Valle. Encontrado en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/4796/1/CB-0441216.pdf>

Ortiz, José Alirio. (1998) La universidad como agente de transformación social, una aproximación. Universidad Autónoma del caribe. Encontrado en: <http://repositorio.uac.edu.co/bitstream/handle/1/369/3.%20La%20universidad%20como%20agente%20de%20transformaci%C3%B3n%20social%20-%20Una%20aproximaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodriguez Valvuela, Danilo. Territorio y Territorialidad. (2011). Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Uni-pluriversidad. Encontrado en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/9582/8822>

PRENSA DIGITAL

Muñoz, Cristian; Gonzáles, Javier; Rojas, Karen; Osorio Marcela; Guesgüan Óscar. 2017. Antioquia bajo el yugo paramilitar 1987. El espectador. Encontrado en: https://www.elespectador.com/sites/default/files/static_specials/87/1987/index.html#entrega1

Palacio, José Guillermo. (2017) El Colombiano. Encontrado en : <https://www.elcolombiano.com/antioquia/homicidio-de-hector-abad-gomez-y-otros-asesinatos-en-la-universidad-de-antioquia-XX7176088>

S, n. (1987). La muerte ronda la U. Semana. Encontrado en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-muerte-ronda-la-u/9305-3>

S, n. (S, f) Otro capítulo doloroso. El Espectador. Encontrado en: https://www.elespectador.com/sites/default/files/static_specials/87/1987/capitulo-doloroso.html

S, n. (1987). Justicia Privada. Semana. Encontrado en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/justicia-privada/9121-3>

PRENSA

Medellín, domingo 20 de diciembre de 1987. Hay que dar respuestas civiles a la violencia, dice el rector de la Universidad de Antioquia *El Colombiano*.

Medellín, martes 27 de octubre de 1987. Cerrada la U.de.A hasta el 4 de noviembre. *El colombiano*. Pág. 3A.

Medellín, sábado 26 de marzo de 1988. En mayo reabrirán la U.de.A. *El colombiano*. Pág. 18A.

ENTREVISTAS

Bocanumenth Puerta, Gabriel. Entrevista. 16 de septiembre de 2019.

Nieto López, Jaime Rafael. Entrevista. 8 de agosto de 2019 y 28 de agosto de 2019.